Identificador: 2501407

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la order			
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universitat de València (Estudi General)	Facultad de Economía	46035215	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Economía		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Economía por la Universitat de Vale	ència (Estudi General)		
NIVEL MECES			
2 2	,		
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas	s, márquetin, comercio, contabilidad y tu	ırismo	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Jesús Aguirre Molina	Jefe de Sección de Títulos y Planes	Jefe de Sección de Títulos y Planes de Estudio	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA ISABEL VAZQUEZ NAVARRO	Vicerrectora de Estudios		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
FRANCISCO MUÑOZ MURGUI	Decano		

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avda. Blasco Ibáñez, 13	46010	València	620641202
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
vicerec.estudis@uv.es	Valencia/València		963864117

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Valencia/València, AM 30 de julio de 2024
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Economía por la Universitat de València (Estudi General)	No	Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Análisis Económico

Mención en Economía Pública

Mención en Economía Industrial y de la Empresa

Mención en Economía Internacional y Territorio

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía	Economía

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márquetin, comercio, contabilidad y turismo

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universitat de València (Estudi General)

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
018	Universitat de València (Estudi General)
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD

No existen datos LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS	
240	60	0	
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER	
48	120	12	
LISTADO DE MENCIONES			
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS	
Mención en Análisis Económico		48.	
Mención en Economía Pública		48.	
Mención en Economía Industrial y de la Empresa		48.	
Mención en Economía Internacional y Territorio		48.	

1.3. Universitat de València (Estudi General)

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46035215	Facultad de Economía

1.3.2. Facultad de Economía



1.3.2.1. Datos asociados al centro

1.5.2.1. Datos asociados ai centro				
TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO				
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL		
Sí	No	No		
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS				
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN		
210	210	210		
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	TIEMPO COMPLETO		
210	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA ECTS MATRÍCULA MÁXIMA		
PRIMER AÑO	60.0	72.0		
RESTO DE AÑOS	60.0	72.0		
	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA		
PRIMER AÑO	24.0	36.0		
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0		
NORMAS DE PERMANENCIA				
http://www.uv.es/graus/normatives/Permanencia.pdf				
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	Sí	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No	No		

Identificador : 2501407 Fecha : 03/09/2024

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

GENERALES

- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG2 Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y la cultura de la paz.
- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG4 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG6 Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG8 Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- CG9 Ser capaz de utilizar el inglés en el ámbito profesional.
- CG10 Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- CG11 Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.
- CG12 Ser capaz de elaborar y defender un informe económico.
- CG13 Capacidad para el diseño y gestión de proyectos económicos.

3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

No existen datos

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE14 Comprender las claves del funcionamiento de la Economía de Mercado, la distinción entre razonamientos normativos y positivos y la diferencia entre los conceptos de equidad y eficiencia.
- CE15 Comprender los efectos sobre la eficiencia y la equidad de las diferentes estructuras de mercado y la influencia de las políticas de regulación.
- CE16 Conocer y comprender los principales fallos de mercado: bienes públicos y externalidades. Así como, sus soluciones tanto privadas como públicas y su influencia sobre el medio ambiente y los recursos naturales.
- CE17 Comprender los efectos en el funcionamiento y los resultados de los mercados y las empresas de la existencia de información privada sobre la calidad y la productividad, así como sus posibles soluciones tanto privadas como públicas.
- CE18 Reconocer los conflictos estratégicos y saber utilizar los principios estratégicos básicos para obtener la cooperación y la coordinación en los problemas de incentivos.
- CE19 Comprender el funcionamiento de la economía a nivel agregado y el efecto que sobre ésta tienen las distintas políticas económicas.
- CE20 Conocer y comprender los determinantes del crecimiento sostenible a largo plazo de una economía.

Identificador: 2501407

Fecha: 03/09/2024



- CE21 Comprender las posibles causas de los ciclos económicos y los efectos de las políticas de estabilización.
- CE22 Tener un conocimiento apropiado de los determinantes del consumo, el ahorro y la inversión agregados.
- CE23 Conocer y comprender la naturaleza del comercio internacional y del marco financiero en que éste se desarrolla.
- CE24 Conocimiento del entorno económico español, europeo e internacional, los sectores productivos y el funcionamiento de las instituciones.
- CE25 Conocer y comprender las distintas políticas económicas instrumentales, sectoriales y estructurales, así como su proceso de elaboración.
- CE26 Comprender las actuaciones y funciones del sector público en la economía y el desarrollo pormenorizado de las diferentes políticas de ingresos públicos y los programas de gasto público.
- CE27 Comprender los mecanismos que explican la distribución de la actividad económica en el espacio y los procesos de desarrollo regionales y urbanos.
- CE28 Conocer cuál ha sido el origen de los grandes problemas económicos, cuáles han sido los mecanismos de crecimiento a largo plazo, cómo han interaccionado los factores económicos y no económicos a lo largo de la historia y cuál ha sido la evolución de los diferentes enfoques del pensamiento económico moderno.
- CE29 Conocer y comprender el funcionamiento de los mercados de trabajo y los determinantes del desempleo y los salarios.
- CE30 Conocer las causas de la discriminación por género y por raza en los mercados laborales y las organizaciones económicas y políticas y las medidas económicas para su eliminación.
- CE31 Conocer las medidas económicas para la disminución de la desigualdad en la distribución de la renta y para la reducción de la pobreza.
- CE32 Conocimiento y comprensión de la empresa y su organización funcional; sus objetivos y técnicas. Comprender los procesos de creación y desarrollo de la empresa y de innovación.
- CE33 Conocer el análisis y diseño de las decisiones estratégicas de la empresa y sus consecuencias.
- CE34 Saber analizar e interpretar la información económico financiera de las empresas.
- CE35 Conocer los conceptos básicos del análisis financiero y del funcionamiento de los mercados financieros.
- CE36 Conocer los elementos básicos de la legislación que regulan las operaciones económicas.
- CE37 Conocimiento y comprensión de las herramientas básicas de naturaleza cuantitativa para el análisis, diagnóstico y prospección económica, como lo son las matemáticas, la estadística y la econometría.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión

El artículo 14 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias oficiales dispone que para acceder a las enseñanzas oficiales de Grado se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y haber superado la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley 6/2001 Orgánica de Universidades modificada por la Ley 4/2007 de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, indica que para dicho acceso se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente. No obstante, y de conformidad a lo dispuesto en la disposición transitoria única de esta norma, las Universidades, durante el periodo hasta la total implantación del calendario de actuaciones, podrán utilizar como criterio de valoración en los procedimientos de admisión la superación de las materias de la Prueba de Acceso a la Universidad y la calificación obtenida en la misma.

Asimismo, el RD 412/2014 indica que, en el ámbito de sus competencias, las administraciones educativas podrán coordinar los procedimientos de acceso a las Universidades de su territorio. En este sentido, en la Comunitat Valenciana la organización del procedimiento de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y de los procesos de admisión a las universidades públicas del sistema universitario valenciano, se lleva a cabo por la Comisión Gestora de los Procesos de Acceso y Preinscripción en las Universidades Públicas del Sistema Universitario Valenciano, que se regula por el Decreto 80/2010, de 7 de mayo, del Consell. La Comisión Gestora está adscrita a la Consellería que tiene atribuidas las competencias en materia de universidades y, a estos efectos, las universidades públicas valencianas se consideran como una sola, constituyendo el Distrito Universitario Valen-

En la actualidad la convocatoria ordinaria de las pruebas para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las universidades públicas de la Comunitat Valenciana se realiza durante la primera quincena de junio, y la convocatoria extraordinaria durante la primera quincena de julio. La información relativa a la organización de estas pruebas y al proceso de admisión a las universidades públicas del sistema valenciano puede consultarse en la web de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana y, más específicamente, en la web de la Universitat de València. Esta información se organiza de la siguiente forma:

1.-Acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado



Identificador: 2501407 Fecha: 03/09/2024

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

De acuerdo con el RD 412/2014, de 6 de junio, podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado, quienes reúnan alguno de los siguien-

- Estudiantes en posesión del título de Bachillerato del sistema educativo español o de otro declarado equivalente.
- Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato Internacional.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad.
 - Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de
- Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universida-
- Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado. Máster o título equivalente,
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.
- Las personas con un título de técnico superior de formación profesional, de técnico superior de artes plásticas y diseño o de técnico deportivo superior y equivalentes pueden solicitar el acceso a la universidad directamente con la nota media de su título (entre 5 y 10 puntos).

2.- Preinscripción

La preinscripción es el procedimiento por el que cada estudiante manifiesta sus preferencias para cursar una titulación de Grado, y sirve para ordenarlos y asignarles una plaza o ubicarlos en las listas de espera. Las universidades públicas valencianas realizan la preinscripción conjuntamente, y cada estudiante solo puede presentar una única preinscripción al distrito universitario valenciano. Se realiza entre los meses de junio y julio, en convocatoria única para los alumnos de las convocatorias ordinaria y extraordinaria de las pruebas para el acceso y admisión a la universidad.

El estudiante ha de indicar en la solicitud el orden de preferencia de las titulaciones de grado, teniendo en cuenta que es una información fundamental puesto que el estudiante será admitido en una única titulación, la de mayor preferencia que le permita su nota, quedará en lista de espera de las de mayor preferencia y se eliminará de la lista de espera de las titulaciones solicitadas con menor preferencia.

3.-Admisión v Perfil de acceso recomendado

La admisión a las titulaciones oficiales de Grado de la Universitat de València es el proceso por el que se distribuyen y adjudican las plazas ofertadas cada curso entre las personas que solicitan cada titulación, siempre que cumplan alguno de los requisitos de acceso y teniendo en cuenta su adecua-

La Universitat de València ha establecido los factores de ponderación que se tienen en cuenta en el cómputo de la nota de acceso PAU, que son comunes para todo el sistema universitario público valenciano. En base al documento publicado por la Consellería de Educación, Cultura y Deportes de la Generalitat Valenciana sobre ponderaciones para el acceso a la universidad, para el acceso al Grado de Economía, titulación perteneciente a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, se aplica el factor máximo de 0.2 a las siguientes asignaturas: Economía de la Empresa. Geografía y Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II, así como, Física, Matemáticas II, Latín, Fundamentos de Historia del Arte e Historia de la Filosofía y se ponderan con 0,1 las asignaturas Griego II, Historia del Arte, Literatura Universal y Latín II, así como, Análisis Musical II, Dibujo Artístico II, Dibujo Técnico II, Diseño, Historia de la Música y la Danza, Lengua y Práctica Musical, Técnicas de Expresión Grafico-plástica, Biología, Ciencias de la Tierra y Medioambientales, Electrotecnia, Química y Tecnología Industrial II.

3.1.- Requisito de admisión.

Para poder valorar la admisión en el Grado en Economía impartido en el Centro de la Facultad de Economía de la Universitat de València a los estudiantes con nacionalidad de países no hispanohablantes que además procedan del sistema educativo de un país cuya lengua no sea el español, de-berán acreditar un nivel B2 en dicho idioma. Este nivel de idioma español deberá haber sido certificado por alguno de los organismos reconocidos por ACLES (Asociación de Centros de Lenguas de la Enseñanza Superior en España) y estar verificado y validado en la acreditación emitida por la UNED.

También podrán acreditar el conocimiento de la otra lengua oficial de la Comunidad Valenciana, aportando el Certificado de Conocimientos del Valenciano, nivel B2, de la Universitat de València, de cualquier otra Universidad de la Comunitat Valenciana perteneciente a CIEACOVA (Comisión Interuniversitaria de Estandarización de Acreditaciones de Conocimientos de Valenciano), o de la Junta Qualificadora de la Generalitat Valenciana.

4.- Oferta de plazas y criterios de adjudicación

El número de plazas ofertadas para cada titulación de Grado es el que se indica en la Memoria de Verificación del plan de estudios. La propuesta de plazas de acceso a cada titulación de Grado es ratificada, en el mes de febrero, por el Consejo de Gobierno. Las plazas se reparten entre los estudiantes que acceden por diferentes vías del siguiente modo:

4.1.- Porcentajes de reserva de plazas

Del número total de plazas ofertadas en cada titulación, y siempre que el estudiante cumpla los requisitos académicos correspondientes, se realizan

- los siguientes porcentajes de reserva por colectivos:

 Titulados universitarios o equivalentes. Se reserva el 3 por 100 de las plazas.
- Alumnado con discapacidad. Se reserva el 5 por 100 de las plazas para el alumnado que tenga reconocido un grado de discapacidad igual o superior el 33%, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a las condiciones personales de discapa-
- cidad que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa.
 Alumnado con la Calificación de Deportista de Alto Nivel. Se reserva el 3 por 100 de las plazas para los estudiantes que el Consejo Superior de Deportes califique y publique como Deportistas de Alto Nivel antes del 15 de junio del año en curso, así como aquellos que la Comunitat Valenciana clasi-

Identificador: 2501407 Fecha: 03/09/2024

fique como Deportistas de Elite (Nivel A o B) y que figuren como tales en la relación publicada en el DOCV, o que cumplan los requisitos que establezca el Consejo de Coordinación Universitaria.

- Mayores de 25 años. Se reserva el 3 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 25 años que tengan superada la correspondiente prueba
- Mayores de 40 años. Se reserva el 1 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral o profesional. El procedimiento de selección de estos estudiantes tendrá en cuenta su experiencia laboral y profesional, su formación, el conocimiento del valenciano y de idiomas comunitarios. También se les realizará una entrevista para valorar su madurez e idoneidad.
- Mayores de 45 años. Se reserva el 1 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 45 años que tengan superada la correspondiente prueba de acceso y superen una entrevista de aptitud.

De acuerdo con el dispuesto en el RD 412/2014, de 6 de junio, las plazas que queden sin cubrir en los cupos de reserva serán acumuladas a las ofertadas para el cupo general. Los estudiantes que reúnan los requisitos para solicitar la admisión por más de un porcentaje de reserva podrán hacer uso de dicha posibilidad.

4.2. Orden de prelación en la adjudicación de plazas

La asignación de plazas se hará atendiendo a los siguientes criterios de preferencia:

- a) Estudiantes que reúnan los requisitos académicos para el acceso a la universidad en la convocatoria ordinaria del año en curso o en convocatorias ordinarias o extraordinarias de años anteriores.
- b) Estudiantes que reúnan los requisitos académicos para el acceso a la universidad en la convocatoria extraordinaria del año en curso.
- Las solicitudes que, atendiendo a los criterios recogidos en el punto anterior, estén en igualdad de condiciones, se ordenarán en función de la nota de admisión que corresponda, expresada con tres cifras decimales y redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

4.3. Adjudicación de plazas a los estudiantes que quedan en lista de espera

A los estudiantes que no hayan sido admitidos en la titulación que solicitaron en primera opción se les adjudicará un número de orden en la lista de espera de todas las titulaciones que hubiesen solicitado con mayor preferencia, y se les eliminará de la lista de espera de las titulaciones solicitadas con menor preferencia

Una vez finalizada la matrícula de los estudiantes admitidos en cada titulación de grado, se analizarán las vacantes y se procederá a la adjudicación de las mismas entre los estudiantes que estén en la lista de espera de cada titulación. Esta adjudicación no es presencial y se realizará mediante un procedimiento equivalente a la adjudicación de las plazas iniciales, teniendo en cuenta el número de plazas vacantes y las preferencias del estudiante. Se realizarán varias adjudicaciones antes de comenzar el curso académico, y el resultado se publicará en la web de la Universitat y podrá ser consultado, con acceso individual y personalizado, por las personas interesadas.

Los estudiantes deberán confirmar, antes de cada adjudicación y para cada titulación en la que estén en lista de espera, que continúan interesados en obtener plaza en la misma. Dicha confirmación se realizará a través del portal web de la Universitat de València y, en caso de no realizar esta confirmación, se entenderá que no siguen interesados y se les excluirá automáticamente de los listados, perdiendo la opción de ser admitidos en esa titula-

5. Admisión de estudiantes con estudios universitarios oficiales parciales por cambio de estudios y/o universidad

Además de las vías de acceso relacionadas anteriormente, que son las mayoritarias, es posible la admisión por cambio de estudios oficiales y/o universidad. Pueden solicitarlo los estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles parciales y los estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación del título en España y se les reconozca un mínimo de 30 créditos ECTS, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del RD 1393/2997, de 29 de octubre.

La oferta de plazas deberá ser aprobada por la Junta de Centro y comunicada al vicerrectorado con competencias en materia de estudios de grado. El plazo de presentación de solicitudes se fijará anualmente en el calendario de procesos de gestión académica de la Universidad y, en todo caso, el procedimiento deberá garantizar que los estudiantes puedan incorporarse a los estudios de grado como muy tardeen la primera quincena del mes de oc-

No serán admitidas solicitudes de cambio de estudios en los casos siguientes:

- Solicitudes que comporten la necesidad de cursar asignaturas que no se impartan como consecuencia de la extinción del plan de estudios correspon-
- Solicitudes de estudiantes procedentes de otras universidades con seis convocatorias agotadas en los estudios universitarios iniciados

Por otra parte, la admisión deberá comportar la realización en la Universitat de València de al menos 30 créditos, además del trabajo de fin de grado correspondiente, excepto en aquellos casos en que concurran en la persona solicitante circunstancias especiales debidamente acreditadas.

Las solicitudes que cumplan los requisitos se priorizarán de acuerdo con los criterios siguientes:

- Solicitudes de estudiantes procedentes de titulaciones de la misma rama de conocimiento. En el caso de títulos que habilitan para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España, tendrán preferencia las solicitudes procedentes de títulos que habiliten para la misma profesión regulada.
 - Solicitudes de estudiantes procedentes de titulaciones de otras ramas de conocimiento. Una vez aplicados los criterios anteriores, el criterio de ordenación dentro de cada grupo será:
- Número de créditos reconocidos.
- Nota media del expediente académico, calculada de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 1125/2003, para estudios españoles y, en el caso de estudios extranjeros, de acuerdo con las equivalencias que establezca el MEC.
- Causa que motiva la solicitud, debidamente acreditada; traslados laborales, traslados de residencia familiar, deportistas de alto nivel y alto rendimiento, existencia de convenio con la universidad de origen, otras causas justificadas

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3. Apoyo a estudiantes

A. Programas para la integración de estudiantes de primer curso:

- Programa de tutorías personalizadas basado en el seguimiento académico del/la alumno/a por parte del profesor/a tutor/a mediante una serie de entrevistas concertadas. El programa, orientado a favorecer la integración de los/las estudiantes de primer curso y mejorar la calidad docente, cubre los siguientes objetivos: favorece la adaptación del/la estudiante al nuevo entorno en su facetas espacial y educativa, facilita el proceso de transición de la educación secundaria a la educación universitaria, detecta los problemas de adaptación y aprendizaje del/la alumno/a y facilita posibles soluciones, mejora el rendimiento académico de los/las estudiantes y favorece la relación entre Universitat-profesores/as-Alumnos/as.
- · Elaboración de la Guía del profesor/a tutor/a. La Facultat para favorecer un programa de tutorías de calidad y fomentar la implicación del/la profesor/a-tutor/a en el mismo, elabora cada año una Guía con información actualizada sobre: los servicios que la Universitat y la Facultad prestan, información relativa al Centro (personal de administración y servicios y funciones; equipo decanal y funciones, etc...), información sobre el plan de estudios de la titulación (tipos de asignaturas, créditos, objetivos formativos, métodos de evaluación), horario y profesorado del grupo, calendario de exámenes y normativa de interés para el/la estudiante.
- · Talleres de Incorporación a la titulación. Enseñan técnicas para favorecer el desarrollo de competencias transversales, y de este modo facilitar la transición académica del/la alumno/a a la Universitat. Estas técnicas incluyen: información sobre los procedimientos para la búsqueda y localización de manuales y artículos en la Biblioteca, formación para el conocimiento y uso de las bases de datos y documentos de acceso multimedia de la Biblioteca, formación en técnicas de estudio y trabajo personal, formación en técnicas de exposición oral y escrita.





- · Nombramiento de los/as coordinadores/as y tutores/as de las diferentes titulaciones que se imparten en el Centro, y de los/las coordinadores/as internacionales de las diferentes titulaciones que se imparten en el Centro.
- Jornadas de acogida a los/las estudiantes extranjeros/as al inicio de los dos semestres académicos.
- · Nombramientos de "Estudiante-Mentor" a estudiantes de nuestra Univesitat que en cursos anteriores han participado en un Programa Internacional y que de forma voluntaria informan y asesoran a los/las estudiantes extranjeros/as de nuevo acceso.
- B. Órganos, Sistemas y Servicios para la orientación y profesional futura del/la estudiante
- ADEIT: Servicio de la Fundación Universidad-Empresa cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de aproximar la formación y el empleo.
- · Información sobre becas para realizar prácticas en empresas europeas y bolsa de ocupación de ADEIT.
- OPAL: Servicio de la Universitat de Valencia cuyo objetivo fundamental es potenciar la inserción laboral de los/las titulados/as de la Universitat de València. Es- te Servicio que se cumplimenta desarrollando las tareas necesarias para relacionar de manera eficaz la oferta y la demanda, en esencia, un puente entre la formación y la ocupación.
- Organización anual del Foro de Empleo de la Facultat d'Economia. En 2018 se ha celebrado la XVII edición.
- · Organización anual del Foro de Turismo, for TUR_VLC. El Foro se concibe como una zona expositiva, donde administraciones públicas, asociaciones
- profesio-nales, empresas e instituciones del sector puedan presentarse y mostrar su oferta de prácticas y empleo.

 Creación Asociación Alumni FdE y organización anual de la Trobada Alumni FdE suponen una ocasión perfecta para el encuentro con los/las compañeros/as de pupitre y para generar networking.
- Creación del Club de Mentores FdE cuyo objetivo es crear un nexo de unión entre directivos/as de prestigio, profesores/as, egresados/as y estudian-
- tes de la Facultat a fin de mejorar la educación y desarrollo profesional de los/las estudiantes que estén realizando sus estudios en el Centro.

 Organización de la Valencia Erasmus Week (en 2018 se realizó la V edición). Se trata de un proyecto pionero que consiste en que los/las estudiantes de la Facultat tanto outgoing como incoming conozcan de primera mano las diversas universidades a las cuales probablemente se desplazarán dentro del Programa Erasmus.
- · Implantación del Proyecto Ética FdE (2016) para crear consciencia de la importancia de la dimensión ética en el ámbito de la Economía y de la Empresa.
- · La Facultat, comprometida con la cooperación social, medioambiental y económica, ha acogido este curso el I Foro de Solidaridad y Voluntariado.
- Organización de Asambleas y reuniones informativas en las Convocatorias de Becas Erasmus y Becas Internacionales
- Tablones informativos en el edificio departamental y en los aularios en los que se puede encontrar toda la información de interés para los/las estu-
- Buzón de sugerencias electrónico de la Universitat de València.
- · Sistema informático de gestión de la espera, para facilitar una atención más personaliza y directa a los/las estudiantes que serán atendidos por el/la funcionario/a especializado/a en el tema.
- · SEDI: Servicio de la Universitat de València para el asesoramiento y dinamización de los/las estudiantes. Servicio que se desarrolla mediante el establecimiento e impulso de programas de soporte personal al/la estudiante (ayudas al estudio, movilidad, asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.) y de acciones para incentivar la participación, el asociacionismo y el voluntariado, asesorando la creación y gestión de asociaciones.
- · UPD. Unitat per a la Integració de Persones amb Discapaciat: Es un servicio de atención y asesoramiento a toda la comunitat universitaria en materia de discapacidad. Este servicio tiene como misión ofrecer apoyo para facilitar la integración de las personas con diversidad funcional de la UV. Entre otras acciones realiza funciones de apoyo en la docencia y se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada. Ante la solicitud pertinente realiza una evaluación de las necesidades específicas de cara a determinar los recursos técnicos y humanos necesarios, así como, si procede, las posibles adaptaciones curriculares
- · Servicio de Estudiantes de las Universitat de València.
- C. Órqanos de representación de los estudiantes
- · Según la normativa de la Universitat de València, los/las estudiantes del Grado pueden presentarse como candidatos/as a la Junta de Centro y al Consejo de Departamento en las elecciones anuales correspondientes, así como a la Asamblea de Representantes del Centro, ADR, que es el má ximo órgano de representación del estudiantado. Esta Asamblea la forman representantes elegidos/as por cada uno de los cursos de los estudios de grado y de postgrado, y representantes de los/ las estudiantes en la Junta de Centro y en el Claustro. Sus funciones van desde distribuir los presupuestos para las actividades deportivas y culturales hasta pro- poner las medidas que se consideren oportunas para defender los derechos e intereses de los y las estudiantes.
- · En la Facultat d'Economia existe un/una "Delegado/a de Estudiantes" nombrado/a por el Decano.
- · Además de esto, al inicio del curso, desde la Coordinación del Grado, se animará al alumnado a escoger un/una representante que actúe como delegado/a de cur- so para agilizar la resolución de los posibles problemas que se planteen, transmitir sugerencias etc. Esta representatividad, si bien no es oficial, tiene la ventaja de que puede ser operativa desde el inicio del curso, y a la vez prepara a la persona seleccionada para su posible presentación como cantidato/a oficial al ADR y a los órganos de gobierno de la Facultat d'Economia y los Departamentos. La representación de los/las estudiantes son muy aconsejable ya que, además de favorecer la exposición de sus intereses o problemas, contribuye también a que desde la Coordinación del Grado se pueda ir perfilando la gestión del mismo para que en siguientes ediciones se puedan evitar los posibles problemas surgidos y se vaya mejorando el proceso docente y organizativo del Grado.
- D. Información Personalizada
- · Secretaría de la Facultat d'Economia
- · Decanato de la Facultat d'Economia
- · Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultat d'Economia
- · Oficina de Postgrado de la Facultat d'Economia
- SEDI, Servicio de Información, documentación y dinamización, con oficina en el Campus dels Tarongers, donde se halla ubicada nuestra Facultat.
 Servicio de Estudiantes de la Universitat de València.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias		
MÍNIMO MÁXIMO		
0	36	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios		
MÍNIMO	MÁXIMO	
0		
Adjuntar Título Propio		





Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional		
MÍNIMO MÁXIMO		
0	36	

Reconocimiento de créditos por experiencia laboral/profesional.

El reconocimiento de créditos por este apartado se realizará, con carácter general, respecto de la asignatura ¿prácticas externas. La Comisión Académica del título determinará la idoneidad de la experiencia laboral y profesional así como el período mínimo de tiempo acreditado de la misma, requerido para poder solicitar y obtener este reconocimiento de créditos, y que en ningún caso podrá ser inferior a 6 meses.

Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Universitat de València.

Exposición de Motivos

La Ley Orgánica6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 36. a), establece que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará los criterios generales a los que habrán de ajustarse las universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros, así como la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, fija el concepto y los principales efectos de la transferencia y el reconocimiento de créditos en el contexto de las nuevas enseñanzas oficiales universitarias.

El Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, modifica parcialmente el contenido de diversos artículos del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre. Entre las modificaciones introducidas se encuentran las que afectan al reconocimiento de créditos en estudios universitarios cuyo contenido se recoge en la nueva redacción de los artículos 6 y 13.

A la vista de la nueva redacción dada a los citados artículos resulta necesario adecuar a la actual regulación el Reglamentopara la Transferencia y Reconocimiento de Créditos en estudios de Grado y de Máster en la Universitat de València, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 16 de febrero de 2010 y, en consecuencia, aprobar una nueva reglamentación.

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación

El objeto de esta normativa es regular la transferencia y el reconocimiento de créditos en los estudios universitarios conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universitat de València, de acuerdo con los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las posteriores modificaciones introducidas por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, de conformidad con les recomendaciones generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior.

Transferencia de Créditos

Artículo 2. Transferencia de créditos

- · La transferencia de créditos implica que en el expediente y en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. La transferencia de créditos requiere la previa admisión del estudiante/ta en el estudio correspondiente.
- La Universitat de València transferirá al expediente académico de sus estudiantes/tas todos los créditos obtenidos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior. En el expediente del estudiante/ta, debe constar debiendo la denominación de los módulos, las materias o asignaturas cursadas, así como el resto de la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título (SET).
- Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.
- En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos que el estudiante/ta haya obtenido en estos estudios, salvo que el estudiante renuncie a la simultaneidad, por abandono de dichos estudios.

Reconocimiento de Créditos

Artículo 3. Reconocimiento de créditos





- Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
- El reconocimiento se realizará sobre la totalidad de la unidad administrativa de matrícula, sea ésta el módulo, la materia o la asignatura, de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios. No será posible el reconocimiento parcial de la unidad administrativa de matrícula.

Artículo 4. Reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales universitarios conforme a anteriores ordenaciones.

- En el caso de créditos obtenidos en estudios oficiales de la Universitat de València regulados por el Real Decreto 1497/1987 o el Real Decreto 56/2005, el reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la tabla de adaptación de créditos de las asignaturas de dichos planes de estudio con las asignaturas de los nuevos planes de estudio regulados por el Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, que acompañan a cada memoria de verificación de títulos de la Universitat de València.
- En el caso de créditos obtenidos en otros estudios oficiales pertenecientes a anteriores ordenaciones, éstos se podrán reconocer teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos asociados a las materias y/o asignaturas cursadas por las siguientes reglas:
- que el número de créditos, o en su caso horas, sea, al menos, el 75% del número de créditos u horas de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos, y
- que contengan, al menos, el 75% de conocimientos de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconoci-
- Quienes, estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado o Ingeniero Técnico pretendan acceder a enseñanzas conducentes a un título de Grado perteneciente a la misma rama de conocimiento que su título de origen, según el anexo que acompaña este reglamento, obtendrán el reconocimiento de créditos de formación básica que proceda con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, sin perjuicio de aquéllos otros que puedan realizarse de acuerdo con el apartado anterior.
- En el caso de los créditos obtenidos por la superación de cursos de doctorado regulados conforme a anteriores ordenaciones, éstos no podrán ser reconocidos por más de 45 créditos ECTS en los estudios de máster o período formativo del programa de doctorado.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos obtenidos en títulos universitarios oficiales conforme a la actual ordenación.

- · Podrán ser reconocidos los créditos superados en origen en cualquier materia, teniendo en cuenta:
- La adecuación entre las competencias, contenidos y créditos asociados a las materias superadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de destino.
- A los efectos indicados en el apartado anterior la equivalencia mínima que debe darse para poder llevar a cabo el reconocimiento de créditos correspondientes será de un 75%.
- Excepcionalmente, se podrá otorgar el reconocimiento de créditos optativos de carácter genérico, si se considera que los contenidos y competencias asociadas a las materias cursadas por el estudiante/ta en la titulación de origen, se adecuan a las competencias generales o específicas del título.
- En el caso particular de las enseñanzas de Grado, el reconocimiento de créditos deberá respetar además las siguientes reglas básicas:
- Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.
- Lo dispuesto en este artículo le será de aplicación también a los reconocimientos de créditos obtenidos en títulos universitarios extranjeros.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales.

- · La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que confieran, al menos, el 75% de las competencias de las materias por las que se quiere obtener reconocimiento de créditos. El reconocimiento de créditos por este apartado deberá realizarse, con carácter general, respecto de las asignaturas contempladas en el plan de estudios como ¿prácticas externas¿. La Comisión Académica o la Comisión de Coordinación Académica del correspondiente título determinará el período mínimo de tiempo acreditado de experiencia laboral o profesional, requerido para poder solicitar y obtener este reconocimiento de créditos, y que en ningún caso podrá ser inferior a 6 meses.
- El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.





- No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.
- La Comisión de Estudios de Grado o Postgrado, a propuesta de la Comisión Académica del Título o de la Comisión de Coordinación Académica respectiva, puede aceptar la excepcionalidad señalada en el párrafo anterior, siempre que los créditos aportados para su reconocimiento correspondan a un título propio de la Universitat de València, y se den las circunstancias requeridas para ello que se establecen en el artículo 6.4 del Real Decreto 1393/2007 modificado por Real Decreto 861/2010 de 2 de julio.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias.

- Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, siempre que quede acreditado que los contenidos de la formación superada y la carga lectiva de la misma sea equivalente a aquella para la que se solicita el reconocimiento.
- En el caso concreto de quienes acrediten haber superado estudios de formación profesional de grado superior, se atenderá igualmente a lo que a este respecto se establece en el artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad

- Los/as estudiantes/tas de la Universitat de València que participen en programas de movilidad nacionales o internacionales, y
 hayan cursando un período de estudio en otras instituciones de educación superior, obtendrán el reconocimiento que se derive del acuerdo académico correspondiente.
- Asimismo, serán objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas oficiales reguladas mediante convenios o
 acuerdos interuniversitarios que así lo recojan específicamente. En ambos casos, no será necesario el informe establecido en
 el artículo 12.1.

Artículo 9. Reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

En los estudios de grado se podrá reconocer hasta un máximo de 6 créditos por participar en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, no programadas en el marco del plan de estudios cursado, de acuerdo con lo establecido en la normativa estatal y en la reglamentación propia de la Universitat de València.

En estos casos, la formación reconocida se computará como créditos optativos de la titulación.

Procedimiento

Artículo 10. Solicitud

- Los procedimientos de transferencia o reconocimiento han de iniciarse a instancias del/la estudiante/ta.
- Las solicitudes para este tipo de procedimientos se han de presentar en el Registro del centro al que estén adscritas las enseñanzas que se pretender cursar, en cualquier otro registro de la Universitat de Valencia o de los mencionados en el art 38 de la ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y de Procedimiento Administrativo Común.
- El plazo de presentación coincidirá con el período de matrícula de la titulación que curse el/la interesado/a.
- La solicitud deberá ir acompañada de la documentación indicada en el artículo siguiente. En caso contrario, se concederá un plazo de 5 días para completar la documentación. Si, después de este plazo, no se ha aportado toda la documentación se entenderá que el/la estudiante/a desiste en su petición, previa resolución declarando el desistimiento.

Artículo 11. Documentación

- En el caso de solicitantes con estudios superiores españoles que no hayan conducido a la obtención de un título, que incluyan materias, actividades u otra formación para la que se solicite reconocimiento, deberán aportar, en el momento de presentar la solicitud, los programas o guías docentes de las mismas y acreditar, en su caso, que han solicitado el traslado del correspondiente expediente académico (estudios universitarios) desde el centro de origen a la Universitat de València.
- En los restantes supuestos se aportará Certificación Académica Oficial (CAO), en la que conste la denominación de las materias, programas y créditos de las mismas, curso académico y convocatoria en que se superaron, así como las calificaciones obtenidas. En su caso, se aportará además el Suplemento Europeo al Título.
- La acreditación de la experiencia profesional y laboral, deberá efectuarse mediante la aportación de la documentación que en cada caso corresponda, preferentemente:
- Certificación de la empresa u organismo en el que se concrete que la persona interesada ha ejercido o realizado la actividad laboral o profesional para la que se solicita reconocimiento de créditos, y el período de tiempo de la misma, que necesariamente ha de coincidir con lo reflejado en el informe de vida laboral. Este informe acreditará la antigüedad laboral en el grupo de cotización que la persona solicitante considere que guarda relación con las competencias previstas en los estudios correspondientes.
- En caso de realizar o haber realizado actividades por su cuenta, certificado censal, certificado colegial o cualquier otra documentación que acredite que el/la interesado/a han ejercido, efectivamente, la citada actividad por su cuenta.





- La acreditación de la superación de estudios correspondientes a enseñanzas universitarias no oficiales, se efectuará mediante la aportación de la certificación académica expedida por el órgano competente de la universidad en que se cursaron, el programa o guía docente de las asignaturas cursadas y, en su caso, el correspondiente título propio.
- Para el reconocimiento de créditos en programas de movilidad se tendrá en cuenta el acuerdo de estudios o de formación y el certificado de notas expedido por la universidad de destino.
- En el caso de reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, la documentación acreditativa será la que establece el reglamento aprobado por la Universitat de València relativo a este tipo de reconocimientos.
- Para efectuar la transferencia de créditos será suficiente la presentación de la certificación académica emitida por la Universidad de procedencia. En el caso de traslados internos, el Centro receptor efectuará la transferencia de créditos teniendo en cuenta la información académica existente del/la estudiante/ta en la Universitat de València.
- En el caso de estudios cursados en centros extranjeros de educación superior de países que no sean de la Unión Europea, la citada documentación deberá presentarse debidamente legalizada, traducida por un traductor jurado a una de las dos lenguas oficiales de la Universitat de València, y ser original, o en su caso aportar copia de la misma para su cotejo en el momento de la presentación.
- No será precisa la documentación referida en los apartados anteriores cuando el reconocimiento se refiera a estudios cursados en la propia Universitat de València.

Artículo 12. Resolución

- Son competentes para resolver estos procedimientos el decano/a y director/a del centro al que están adscritas las enseñanzas que se pretenden cursar, visto un informe previo de la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o de la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de máster o doctorado. No será necesario el
 mencionado informe cuando se solicite, exclusivamente, la transferencia de créditos ni en los supuestos que se contemplan en
 el artículo 13.6 de este reglamento.
- El plazo máximo para emitir la resolución será de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes. En el caso de que no se resuelva expresamente en el mencionado término se entenderá desestimada la petición.
- Contra estas resoluciones, la persona interesada podrá presentar recurso de alzada ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la recepción de la misma.

Artículo 13. Efectos de la resolución

- En cualquiera de los supuestos anteriores, la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de estudios de master o doctorado, determinará en la correspondiente resolución qué módulos, materias o asignaturas del plan de estudios le son reconocidas. Asimismo, en dicha resolución la Comisión podrá recomendar al/la estudiante/ta cursar voluntariamente aquellas materias/asignaturas en que se aprecien carencias formativas.
- La resolución del procedimiento dará derecho a la modificación de la matrícula en función del resultado de la misma. Los
 créditos reconocidos se incorporarán al expediente de la persona interesada, especificándose su tipología en cada caso, y señalándose el número de créditos y la denominación de ¿reconocido¿.
- En el expediente constará la calificación obtenida, que se obtendrá a partir de las materias objeto de reconocimiento, de acuerdo con los siguientes criterios:
- Reconocimiento de una materia a partir de otra materia: a la materia reconocida se le asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de una materia a partir de varias materias: a la materia reconocida se le asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de varias materias a partir de una materia: a todas las materias reconocidas se les asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de varias materias a partir de varias materias: a todas las materias reconocidas se asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.

Estas calificaciones, una vez incorporadas al expediente, se tendrán en cuenta para su baremación.

- Excepción a lo dispuesto en el apartado anterior son los créditos reconocidos por actividades universitarias de participación, experiencia laboral o profesional, o por enseñanzas universitarias no oficiales, que serán incorporados al expediente de la persona interesada sin calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
- Todos los créditos obtenidos por el/la estudiante/ta en las enseñanzas oficiales que haya cursado en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título.
- Las resoluciones de reconocimientos de créditos establecidas en base a lo señalado en este reglamento, se considerarán como reglas precedentes y serán aplicadas directamente a las nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones académicas. Estos antecedentes deberán hacerse públicos en las páginas web de los centros responsables de la titulación con anterioridad al inicio del plazo de presentación de solicitudes.

Artículo 14. Tasas

Por el estudio de las solicitudes e incorporación al expediente de los créditos reconocidos, se devengarán las tasas establecidas por la comunidad autónoma para cada uno de estos supuestos.



No devengará pago de tasas la transferencia de créditos entre expedientes de otros estudios de la Universitat de València.

Disposición Derogatoria. Quedan derogados el *Reglamento de Transferencia y Reconocimiento de Créditos* aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2010 y las *Directrices para el reconocimiento de créditos en estudios conducentes a la obtención de títulos de máster y doctorado* aprobadas por acuerdo 191/2009 de 3 de noviembre del Consejo de Gobierno, así como cualquier otra norma de igual o menor rango, que contradiga la actual.

Disposición Final. La presente Normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación y es aplicable a los estudios que regula el RD1393/2007.

Aprobado por el Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2011. ACGUV 126/2011.

ANEXO I

Vinculación de los títulos a las ramas de conocimiento que establece el RD 1393/2007, elaborados por la Universitat de València al amparo del RD 1497/1987 y también sus equivalentes,

Títulos de la rama de Ciencies Sociales y Jurídicas

Diplomado/a en Ciencies Empresariales

Diplomado/a en Logopedia

Diplomado/a en Relaciones Laborales

Diplomado/a en Trabajo Social

Diplomado/a en Turismo

Licenciado/a en Administracinó y Dirección de Empresas

Licenciado/a en Ciencias Políticas i de la Administración Pública

Licenciado/a en Derecho

Licenciado/a en Economía

Licenciado/a en Psicología

Licenciado/a en Sociología

Diplomado/a en Educación Social

Maestro, especialidad en Audición y Lenguage

Maestro, especialidad en Educación Musical

Maestro, especialidad en Educación Infantil

Maestro, especialidad en Educación Física

Maestro, especialidad en Educación Especial

Maestro, especialidad en Educación en Lengua Extranjera

Maestro, especialidad en Educación Primaria

Licenciado/a en Pedagogía



Licenciado/a en Ciències de la Actividad Física y del Deporte

Licenciado/a en Comunicación Audiovisual

Licenciado/a en Periodismo

Diplomado/a en Biblioteconomia y Documentación

Títulos de la rama de Artes y Humanidades

Licenciado/a en Filología Alemana

Licenciado/a en Filología Catalana

Licenciado/a en Filología Clásica

Licenciado/a en Filología Francesa

Licenciado/a en Filología Hispánica

Licenciado/a en Filología Inglesa

Licenciado/a en Filología Italiana

Licenciado/a en Geografía

Licenciado/a en Historia del Arte

Licenciado/a en Historia

Licenciado/a en Filosofía

Títulos de la rama de Ciencias

Diplomado/a en Óptica y Optometría

Licenciado/a en Física

Licenciado/a en Matemáticas

Licenciado/a en Biología

Licenciado/a en Ciencies Ambientales

Licenciado/a en Química

Títulos de la rama de Ingeniería y Arquitectura

Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especialidad en Telemática

Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especial. en Sistemas Electrónicos

Ingeniero/a en Informática

Ingeniero/a en Química

Títulos de la rama de Ciencias de la Salud

Diplomado/a en Enfermeria

Identificador: 2501407 Fecha: 03/09/2024

Diplomado/a en Podología

Diplomado/a en Fisioterapia

Diplomado/a en Nutrición Humana y Dietética

Licenciado/a en Farmacia

Licenciado/a en Medicina

Licenciado/a en Odontología

Nota explicativa

En el caso de estudiantes que hayan cursado estudios de sólo 2º ciclo o el 2º ciclo de una titulación procedente de un primer ciclo distinto, los reconocimientos de las materias de formación básica de rama son aquellas de la rama de conocimiento de la titulación del primer ciclo.

Títulos sólo de segundo ciclo

Licenciado/a en Ciencies Actuariales y Financieras

Licenciado/a en Investigación y Técnicas de Mercado

Licenciado/a en Ciencias del Trabajo

Licenciado/a en Criminología

Licenciado/a en Humanidades

Licenciado/a en Traducción e Interpretación

Licenciado/a en Psicopedagogía

Licenciado/a en Bioquímica

Licenciado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Ingeniero/a en Electrónica

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS





5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 5: Anexo 1.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.

Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.

Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.

Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.

Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.

Actividades con los alumnos para conocer y usar los servicios del Campus (biblioteca, servicio de estudiantes, campo de deportes, etc.)

Estancia en empresas, organizaciones o entidades relacionadas con la actividad económica.

Asistencia a reuniones de supervisión con el tutor de la empresa.

Asistencia a reuniones de supervisión con el tutor académico.

Asistencia a reuniones con el tutor del proyecto.

Elaboración del proyecto.

Presentación pública y defensa del proyecto.

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.

Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.

La Supervisión por parte del tutor/a de la empresa/organización/institución: el/la estudiante deberá asistir a reuniones periódicas con el tutor/a asignado en la empresa/organización/institución quien orientará y guiará al estudiante en la realización de las tareas asignadas y supervisará el logro de los objetivos marcados. Al finalizar las prácticas el tutor/a de la empresa/organización/institución elaborara un informe que valorará el rendimiento y motivación alcanzados por el/la estudiante durante su período de prácticas.

La Supervisión/Tutorización del desarrollo de la práctica desde la Universidad: el/la estudiante deberá asistir a reuniones periódicas con el profesor/a-tutor/a asignado por la Universidad quien orientará al estudiante sobre los aspectos académicos de las prácticas, revisará el grado de cumplimiento de los objetivos marcados, y supervisará la elaboración del diario de prácticas. El tutor/a académico/a elaborará un informe que valorará el logro de los objetivos propuestos en lo referente a la adquisición de competencias por parte del/la estudiante. Para ello le entregará una memoria de final de prácticas.

Evaluación de la memoria, presentación, y, en su caso, defensa del Trabajo de Fin de Grado, en el que los/las estudiantes han de demostrar que han adquirido todas las competencias del Grado.

La Autoevaluación del/la estudiante: éste evaluará su propia práctica, así como la tarea de supervisión llevada a cabo por los tutores/as, a través de un diario de prácticas.

5.5 NIVEL 1: Módulo de Materias de Formación Básica

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Introducción a la Economía

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
ECTS NIVEL2	12	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

LC15 Semestral 1 LC15 Semestral 2 LC15 Semestral 5	ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
----------------------------------------------------	------------------	------------------	------------------



16 / 126

ECTS Semestral 12

Fecha: 03/09/2024

ECTS Semestral 10

12 **ECTS Semestral 4** ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 **ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9**

ECTS Semestral 11

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE **CASTELLANO** CATALÁN **EUSKERA** Sí No No **GALLEGO** VALENCIANO **INGLÉS** No No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No ITALIANO **OTRAS** No

NIVEL 3: Introducción a la Economía I

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER ECTS ASIGNATURA **DESPLIEGUE TEMPORAL** Básica 6 Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA** Sí Nο No **GALLEGO** VALENCIANO **INGLÉS** No No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No ITALIANO OTRAS No

NIVEL 3: Introducción a la Economía II

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Básica 6 Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1 **ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 2** ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 **ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9** ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Posee los conocimientos macroeconómicos iniciales para analizar e interpretar la realidad nacional e internacional desde una perspectiva económica.

Utiliza razonamientos analíticos para plantear problemas económicos y resolverlos.

Posee los conocimientos microeconómicos iniciales para analizar e interpretar la realidad desde una perspectiva económica.

Comprende el papel de los precios en la economía y la determinación de estos en los distintos tipos de mercados.

Evalúa críticamente la magnitud e importancia de los distintos problemas económicos así como las ventajas e inconvenientes derivados de las posibles políticas diseñadas para solucionarlos, y su impacto sobre la sociedad.

Capacidad de recoger bibliografía, estructurarla e interpretarla a partir de conocimientos teóricos.

Entiende el papel de las instituciones económicas en el contexto económico internacional

Comprende y analiza temas de actualidad y relevancia, de forma individual y formando parte de un grupo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a la Economía I

Principios básicos de la Economía. Mercados: Demanda y Oferta. Elasticidad. Mercados: Eficiencia y Bienestar. Economía del sector público: externalidades, bienes públicos. Comportamiento de la Empresa y mercados competitivos. Competencia Imperfecta. Mercados de Trabajo competitivos.

Introducción a la Economía II

Conceptos macroeconómicos básicos. Oferta agregada: producción y crecimiento. Demanda agregada: consumo, inversión, gasto público e impuestos. El sistema mone-tario

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG2 Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y la cultura de la paz.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG9 Ser capaz de utilizar el inglés en el ámbito profesional.
- CG10 Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- CG11 Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE14 - Comprender las claves del funcionamiento de la Economía de Mercado, la distinción entre razonamientos normativos y positivos y la diferencia entre los conceptos de equidad y eficiencia.





- CE16 Conocer y comprender los principales fallos de mercado: bienes públicos y externalidades. Así como, sus soluciones tanto privadas como públicas y su influencia sobre el medio ambiente y los recursos naturales.
- CE19 Comprender el funcionamiento de la economía a nivel agregado y el efecto que sobre ésta tienen las distintas políticas económicas.
- CE20 Conocer y comprender los determinantes del crecimiento sostenible a largo plazo de una economía.
- CE21 Comprender las posibles causas de los ciclos económicos y los efectos de las políticas de estabilización.
- CE22 Tener un conocimiento apropiado de los determinantes del consumo, el ahorro y la inversión agregados.
- CE23 Conocer y comprender la naturaleza del comercio internacional y del marco financiero en que éste se desarrolla.
- CE29 Conocer y comprender el funcionamiento de los mercados de trabajo y los determinantes del desempleo y los salarios.
- CE31 Conocer las medidas económicas para la disminución de la desigualdad en la distribución de la renta y para la reducción de la pobreza.
- CE35 Conocer los conceptos básicos del análisis financiero y del funcionamiento de los mercados financieros.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

S.1.0 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.	60	100
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.	70	0
Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.	110	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

3.3.1.0 SISTEMAS DE EVALUACION		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.	20.0	40.0

NIVEL 2: Derecho

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA	
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho	
ECTS NIVEL2	6		



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
6				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	RTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	Sí	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No	No		
NIVEL 3: Introducción al Derecho				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Básica	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
6				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	RTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	Sí	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No	No		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad para la interpretación de textos legales, jurisprudenciales y legales

Capacidad para diferenciar la normativa aplicable a un supuesto concreto y la jerarquía de normas, con el fin de conocer los límites legales

Conocimiento de las condiciones necesarias para el inicio de la actividad económica. Capacidad para ejercer el comercio.

Conocimiento del régimen jurídico y funcionamiento de las sociedades mercantiles. Organización orporative y financiera

Identificación y correcta interpretación de las obligaciones nacidas de los contratos mercantiles.

Identificación de los medios de pago más adecuados para su utilización en el tráfico mercantil.



Identificador: 2501407 Fecha: 03/09/2024

Conocimiento de los elementos básicos de las medidas de aseguramiento de los diferentes operadores jurídico privados (sociedades) en el tráfico mercantil

Capacidad para valorar la dimensión de la crisis o insolvencia patrimonial de las sociedades a partir de los conceptos básicos dados para el estudio del Concurso de acreedores

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción al Derecho

Introducción al Derecho. Fuentes del Derecho. El sujeto de derecho. Persona física y persona jurídica. Concepto y estatuto jurídico del empresario y la empresa. Teoría general del contrato de sociedad. Organización, funcionamiento y clases de sociedades mercantiles: Sociedad anónima, Sociedad de responsabilidad Limitada y Sociedades especiales con especial referencia a las sociedades con participación de capital público. Obligaciones y contratos. Contratos mercantiles. Títulos valores. Derecho concursal

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG2 Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y la cultura de la paz.
- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG4 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG6 Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE36 - Conocer los elementos básicos de la legislación que regulan las operaciones económicas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.	30	100
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.	30	0
Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.	60	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0

40.0 Evaluación continua del y de la estudiante 20.0 basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante. NIVEL 2: Historia Económica Mundial 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER **RAMA** MATERIA Básica Ciencias Sociales y Jurídicas Historia **ECTS NIVEL2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral** ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 **ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE **EUSKERA CASTELLANO** CATALÁN No Sí No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No Sí No **PORTUGUÉS FRANCÉS** ALEMÁN No No No ITALIANO OTRAS No NIVEL 3: Historia Económica I 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA **DESPLIEGUE TEMPORAL** Básica Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4** ECTS Semestral 5 **ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11** ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE **CASTELLANO** CATALÁN **EUSKERA** Sí No No **GALLEGO** VALENCIANO **INGLÉS** No No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS**

Identificador: 2501407 Fecha: 03/09/2024

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad crítica para entender el funcionamiento económico en el pasado: factores que han favorecido y limitado el crecimiento económico en el largo plazo (papel de las instituciones, cambio tecnológico, variables demográficas, etc)

Capacidad crítica para analizar cuál ha sido el origen de los principales problemas económicos actuales: identificar los problemas y sus causas

Capacidad crítica para posicionarse en los principales debates a cerca del origen de los principales problemas económicos nacionales e internacionales

Capacidad para entender los factores que favorecen los procesos de convergencia y los determinantes del desarrollo/ subdesarrollo, así como de la evolución de la desigualdad y la pobreza

Utilización y comprensión de los conceptos económicos a través de su aplicación a la realidad histórica

Conocimiento del papel de la internacionalización de la economía en el crecimiento económico: relación entre el proceso de globalización y las mejoras del bienestar a largo plazo. Causas de la aceleración/desaceleración en la integración de mercados y consecuencias de dicho proceso. Surgimiento de las principales instituciones económicas internacionales (FMI, UE, etc)

Compresión de cómo han interaccionado los factores económicos y no económicos a lo largo de la historia

Analizar e interpretar la información estadística histórica

5.5.1.3 CONTENIDOS

HISTORIA ECONÓMICA I:

Orígenes de la industrialización. Modelos históricos de desarrollo económico. El surgimiento de una economía mundial. Cambio tecnológico y productividad en el largo plazo. Crisis económicas y cambios en los modelos de crecimiento. Estado del Bienestar y progreso social en los países desarrollados. El mundo en desarrollo: trayectorias divergentes y "trampas de la pobreza". La fase reciente de la globalización: protagonistas e implicaciones.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG2 Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y la cultura de la paz.
- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG4 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG6 Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG8 Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- CG9 Ser capaz de utilizar el inglés en el ámbito profesional.
- CG10 Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- CG11 Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE19 Comprender el funcionamiento de la economía a nivel agregado y el efecto que sobre ésta tienen las distintas políticas económicas.
- CE20 Conocer y comprender los determinantes del crecimiento sostenible a largo plazo de una economía.
- CE21 Comprender las posibles causas de los ciclos económicos y los efectos de las políticas de estabilización.
- CE23 Conocer y comprender la naturaleza del comercio internacional y del marco financiero en que éste se desarrolla.
- CE24 Conocimiento del entorno económico español, europeo e internacional, los sectores productivos y el funcionamiento de las instituciones.



CE28 - Conocer cuál ha sido el origen de los grandes problemas económicos, cuáles han sido los mecanismos de crecimiento a largo plazo, cómo han interaccionado los factores económicos y no económicos a lo largo de la historia y cuál ha sido la evolución de los diferentes enfoques del pensamiento económico moderno.

CE31 - Conocer las medidas económicas para la disminución de la desigualdad en la distribución de la renta y para la reducción de la pobreza.

5516	ACTIV	VIDADES	FORM	ATIVAS
3.3.1.0	ACII		FURNI	AIIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.	30	100
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.	45	0
Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.	20.0	40.0

NIVEL 2: Empresa

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
ECTS NIVEL 2	12	

DESDI JECHE TEMPODAL Comestral

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de Dirección de Emp	resas	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la Contabilidad Financiera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

Fecha: 03/09/2024 Identificador: 2501407

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer los conceptos básicos de la empresa y de su dirección y las principales áreas funcionales.

Describir, analizar y evaluar el comportamiento y los resultados de las empresas en un entorno global.

Conocer diversas fuentes de información empresarial de las que es capaz de identificar la información relevante y aplicarla correctamente. Analizar y gestionar información compleja, pero incompleta

Conocer los sistemas de información y sus conceptos fundamentales, el lenguaje contable y su significado

Conocer los principios contables así como las normas legales nacionales e internacionales

Identificar los instrumentos conceptuales que utiliza la contabilidad

Utilizar los programas informáticos para realizar anotaciones contables

Sintetizar la información en un informe escrito y argumentar sobre ella con conceptos, técnicas o modelos de organización de empresas

Transmitir a otros, información, oralmente, de una forma interesante, creativa y convincente.

Utilizar, eficientemente, el trabajo en equipo para la búsqueda, análisis y síntesis de información múltiple y compleja y para la mejora de la creatividad.

5.5.1.3 CONTENIDOS

FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS:

Conocimiento de la empresa y de los tipos. El empresario, la propiedad, el gobierno corporativo y la dirección. Estudio del entorno empresarial y de la RSC (medio ambiente, derechos humanos). Las áreas funcionales. La dirección empresarial y la toma de decisiones. Creación y evolución de la em-

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD FINANCIERA:

Análisis de la riqueza y de la renta en las unidades económicas. Conocimientos básicos sobre la información económica –financiera de la empresa, ciclo de explotación y generación de renta. Presentación de la información financiera.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

No tiene requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG2 Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y la cultura de la paz.
- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG4 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG6 Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG8 Capacidad de manejar las tecnologías de la información.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE32 Conocimiento y comprensión de la empresa y su organización funcional; sus objetivos y técnicas. Comprender los procesos de creación y desarrollo de la empresa y de innovación.
- CE34 Saber analizar e interpretar la información económico financiera de las empresas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA HORAS	PRESENCIALIDAD	
---------------------------	----------------	--

100 Clase teórica presencial para presentar 60 los contenidos teóricos esenciales de la materia. Clases prácticas presenciales, relativas 60 100 a la resolución de problemas, estudios de casos;, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo. Trabajo autónomo supervisado y basado 90 0 en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.

90

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.	20.0	40.0

NIVEL 2: Matemáticas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias	Matemáticas
ECTS NIVEL2	12	•

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

EC18 Semestral 1	EC18 Semestral 2	EC18 Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

PORTUGUÉS

No

Fecha: 03/09/2024



ITALIANO OTRAS No No NIVEL 3: Matemáticas I 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA **DESPLIEGUE TEMPORAL** Básica Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4** ECTS Semestral 5 **ECTS Semestral 6** ECTS Semestral 7 **ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9** ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA** Sí No No **GALLEGO** VALENCIANO **INGLÉS** FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No ITALIANO OTRAS No No NIVEL 3: Matemáticas II 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Básica Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 **ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5** ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 **ECTS Semestral 10** ECTS Semestral 11 **ECTS Semestral 12** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA No **GALLEGO** VALENCIANO **INGLÉS** No Sí No

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

FRANCÉS

ITALIANO

No

No

Búsqueda, selección y valoración de la información adecuada para el análisis.

Abstracción y procesamiento de la información para su posterior utilización en paquetes informáticos.

ALEMÁN

OTRAS

No

No

Identificador: 2501407 Fecha: 03/09/2024

Aumento de la habilidad para utilizar el razonamiento lógico/estratégico para abordar situaciones reales del mundo económico.

Manejo de herramientas cuantitativas básicas y su aplicación al entorno económico.

Extracción de información útil a partir de datos y modelos cuantitativos.

Incremento de la capacidad de trabajo en equipo, dada la naturaleza de las decisiones descritas en los modelos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

MATEMÁTICAS I:

Revisión del cálculo matricial. Funciones de una y varias variables.

Conceptos de tendencia y continuidad de una función.

Análisis marginal. Introducción al cálculo integral. Introducción a las ecuaciones diferenciales.

MATEMÁTICAS II:

Introducción a la convexidad, programación no lineal, programación lineal y aplicaciones al entorno económico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG6 Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG8 Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- CG10 Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- CG11 Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE37 - Conocimiento y comprensión de las herramientas básicas de naturaleza cuantitativa para el análisis, diagnóstico y prospección económica, como lo son las matemáticas, la estadística y la econometría.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.	60	100
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.	100	0
Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.	80	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.	20.0	40.0
NIVEL 2: Comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Instrumentos y técnicas del aprend	izaje	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

Identificador: 2501407 Fecha: 03/09/2024

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento de los estudios de Economía en la Universitat de València

Conocimiento de la estructura académica y servicios de la Universitat de València

Conocimiento de los instrumentos de acceso a la información en la Universitat de València

Utilización de los programas informáticos básicos

Conocimiento del servicio bibliográfico de la Universitat de València y del uso de las bases de datos

Conocimiento de las técnicas de estudio y trabajo personal

Conocimiento de los perfiles y competencias profesionales de los graduados en Economía

Actúa siendo respetuoso con los derechos humanos y de acuerdo a los principios democráticos, de igualdad entre hombre y mujeres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.

5.5.1.3 CONTENIDOS

INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DEL APRENDIZAJE:

Orientación universitaria. Estudios de Economía: Grado y Postgrado.

Estructura de la Universitat de València. Recursos y servicios de la UVEG.

Manejo de fuentes bibliográficas y bases de datos.

Técnicas de estudio y trabajo personal.

Presentación de informes (oral y escrito).

Competencias profesionales y transversales: el conocimiento y desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG2 Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y la cultura de la paz.
- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG4 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG8 Capacidad de manejar las tecnologías de la información.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

100 Clases prácticas presenciales, relativas 30 a la resolución de problemas, estudios de casos;, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo. Trabajo autónomo supervisado y basado 47.5 0 en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial. Estudio independiente del alumno y 50 0 realización de pruebas escritas y/u orales. Presentación en el aula de los contenidos 15 100 teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa. Actividades con los alumnos para 7.5 100 conocer y usar los servicios del Campus (biblioteca, servicio de estudiantes, campo

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

de deportes, etc.)

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	20.0	40.0
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.	60.0	80.0

NIVEL 2: Estadística Básica

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
ECTS NIVEL2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

ENGUAS EN LAS QUE SE INFARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

Identificador : 2501407 Fecha : 03/09/2024

		1
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estadística I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
F F 1 A DECLU TA DOC DE A DRENDIZA LE	TA DOC DE ADDENDIZA IE	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Búsqueda de información y conocimiento de fuentes estadísticas. Manejo de datos estadísticos y de bases de datos para el estudio de la economía.

Abstracción y procesamiento de la información para su posterior utilización en paquetes informáticos.

Identificación, clasificación, razonamiento, argumentación e interpretación de las relaciones entre variables económicas.

Reconocimiento de un problema económico a partir de la observación de la realidad económica.

Aumento de la habilidad de utilizar el razonamiento lógico/estratégico para abordar situaciones reales del mundo económico

Manejo de herramientas cuantitativas básicas y su aplicación al entorno económico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

ESTADÍSTICA I:

Análisis descriptivo de variables y datos estadísticos. Medidas de desigualdad e indicadores económicos. Regresión lineal. Introducción a la probabilidad. Variables aleatorias y distribuciones de probabilidad. Modelos específicos de probabilidad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG8 Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- CG10 Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.



CG11 - Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE37 - Conocimiento y comprensión de las herramientas básicas de naturaleza cuantitativa para el análisis, diagnóstico y prospección económica, como lo son las matemáticas, la estadística y la econometría.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.	30	100
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.	50	0
Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.	40	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

3.0 12.1 12.1 2.1 2.1 1.1 2.1 0.1 0.1 0.1 0.1 0.1 0.1 0.1 0.1 0.1 0		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.	20.0	40.0

5.5 NIVEL 1: Módulo de Materias Obligatorias

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Microeconomía

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	18

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		

Sí

ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 10 **ECTS Semestral 11** ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA** No GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No Sí No FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No ITALIANO **OTRAS** No No NIVEL 3: Microeconomía I 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL 6 Obligatoria Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1** ECTS Semestral 2 **ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5** ECTS Semestral 6 **ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9 **ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA** Sí No No **GALLEGO** VALENCIANO INGLÉS No No **FRANCÉS** ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No ITALIANO **OTRAS** No No NIVEL 3: Microeconomía II 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER** DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS ASIGNATURA Obligatoria Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3** ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 **ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9** ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN **EUSKERA**

No

No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Teoría de Juegos y Condu	icta Estratégica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL	DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
		6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Posee los conocimientos microeconómicos suficientes para analizar e interpretar la realidad desde una perspectiva económica.

Comprende el papel de los precios en la economía y la determinación de estos en los distintos tipos de mercados.

Es capaz de entender el conjunto de interacciones que tienen lugar entre los distintos mercados de un sistema económico.

Utiliza razonamientos analíticos para plantear problemas económicos y resolverlos.

Entiende el papel de los incentivos y de las decisiones estratégicas en el comportamiento de empresas y consumidores y su importancia en el diseño de las políticas económicas y las instituciones.

Capacidad de recoger bibliografía, estructurarla e interpretarla a partir de conocimientos teóricos.

Argumenta de forma rigurosa las medidas económicas y las propuestas de políticas económicas, tanto de forma escrita como oral.

Es capaz de inscribir los problemas económicos reales de los mercados y las organizaciones en el ámbito conceptual y abstracto de los modelos mi-

Evalúa críticamente la magnitud e importancia de los distintos problemas económicos y evalúa las ventajas e inconvenientes derivados de las posibles políticas diseñadas para solucionarlos, y su impacto sobre la sociedad.

Comprende y analiza temas de actualidad y relevancia, de forma individual y formando parte de un grupo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Microeconomía I y II

Mercados competitivos y nterd precio-aceptantes. Consumo y demanda. Oferta y mercados competitivos. Competencia imperfecta: monopolio, oligopolio y competencia monopolista. Mercados e nterdisci: Incertidumbre, riesgo moral y selección adversa. Bienes públicos y efectos externos.

Teoría de Juegos y Conducta Estratégica

Cooperación y coordinación en situaciones estratégicas estáticas: Dilemas de los Prisioneros y equilibrio Nash. Credibilidad y jugadas estratégicas en situaciones dinámicas: juegos secuenciales con información perfecta y juegos repetidos. Señalización, reputación y discriminación en situaciones estratégicas con información privada.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG9 Ser capaz de utilizar el inglés en el ámbito profesional.
- CG10 Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- CG11 Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE14 Comprender las claves del funcionamiento de la Economía de Mercado, la distinción entre razonamientos normativos y positivos y la diferencia entre los conceptos de equidad y eficiencia.
- CE15 Comprender los efectos sobre la eficiencia y la equidad de las diferentes estructuras de mercado y la influencia de las políticas de regulación.
- CE17 Comprender los efectos en el funcionamiento y los resultados de los mercados y las empresas de la existencia de información privada sobre la calidad y la productividad, así como sus posibles soluciones tanto privadas como públicas.
- CE18 Reconocer los conflictos estratégicos y saber utilizar los principios estratégicos básicos para obtener la cooperación y la coordinación en los problemas de incentivos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.	90	100
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.	90	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.	105	0
Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.	165	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia	60.0	80.0
impartida.		

Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante. NIVEL 2: Macroeconomía	20.0	40.0
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Macroeconomía I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	6 ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	CATTAL (N	PHICKED
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No WALENCIANO	No INGLÉS
GALLEGO No.	VALENCIANO C:	
No ED ANCÉS	Sí	No Populaties
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS





No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No	No		
NIVEL 3: Macroeconomía II				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
6				
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	E			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	Sí	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No	No		
NIVEL 3: Macroeconomía Dinámica				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL	·			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
	6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	E			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	Sí	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No	No		
	•			



Posee los conocimientos macroeconómicos suficientes para analizar e interpretar la realidad nacional e internacional desde una perspectiva económica

Utiliza razonamientos analíticos para plantear problemas económicos y resolverlos.

Es capaz de entender el conjunto de interacciones que tienen lugar entre los distintos mercados de un sistema económico.

Entiende la naturaleza dinámica de las relaciones macroeconómicas, el papel de las decisiones intertemporales y de las expectativas de los participantes en los mercados

Entiende el papel de los incentivos y de las decisiones estratégicas en el comportamiento de empresas y consumidores y su importancia en el diseño de la política económica.

Evalúa críticamente la magnitud e importancia de los distintos problemas económicos así como las ventajas e inconvenientes derivados de las posibles políticas diseñadas para solucionarlos, y su impacto sobre la sociedad.

Capacidad de recoger bibliografía, estructurarla e interpretarla a partir de conocimientos teóricos.

Entiende el papel de las instituciones económicas en el contexto económico internacional

Entiende y es capaz de transmitir de forma sencilla pero rigurosa los contenidos de informes y estudios de los principales organismos económicos nacionales e internacionales.

Comprende y analiza temas de actualidad y relevancia, de forma individual y formando parte de un grupo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Macroeconomía I y II

La macroeconomía como equilibrio general. La dimensión temporal: corto y largo plazo. Los determinantes de la renta nacional y los precios a largo plazo. Crecimiento económico. Demanda y oferta agregada. Ciclos económicos y política de estabilización. Renta y precios en una economía abierta. El mercado de trabajo y el desempleo. Consumo y ahorro e inversión. Política monetaria y política fiscal.

Macroeconomía Dinámica

Decisiones intertemporales de los consumidores: ahorro y oferta de trabajo. Decisiones intertemporales de las empresas: inversión y determinación de precios. Equilibrio general a corto y a largo plazo. Política monetaria y fiscal.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

No tiene requisitos previos

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG9 Ser capaz de utilizar el inglés en el ámbito profesional.
- CG10 Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- CG11 Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE17 Comprender los efectos en el funcionamiento y los resultados de los mercados y las empresas de la existencia de información privada sobre la calidad y la productividad, así como sus posibles soluciones tanto privadas como públicas.
- CE18 Reconocer los conflictos estratégicos y saber utilizar los principios estratégicos básicos para obtener la cooperación y la coordinación en los problemas de incentivos.
- CE19 Comprender el funcionamiento de la economía a nivel agregado y el efecto que sobre ésta tienen las distintas políticas económicas.
- CE20 Conocer y comprender los determinantes del crecimiento sostenible a largo plazo de una economía.
- CE21 Comprender las posibles causas de los ciclos económicos y los efectos de las políticas de estabilización.
- CE22 Tener un conocimiento apropiado de los determinantes del consumo, el ahorro y la inversión agregados.



CE23 - Conocer y comprender la naturaleza del comercio internacional y del marco financiero en que éste se desarrolla.

CE31 - Conocer las medidas económicas para la disminución de la desigualdad en la distribución de la renta y para la reducción de la pobreza.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.	90	100
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.	90	100
Trabajo autónomo supervisado y basado	90	0

en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.	
Estudio independiente del alumno y	165

realización de pruebas escritas y/u orales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.	20.0	40.0

NIVEL 2: Finanzas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CACTELLANO	CATATÁN	ELICIZEDA

LENGUAS EN LAS QUE SE IVII ARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 12

Fecha: 03/09/2024

GALLEGO VALENCIANO INGLÉS No Sí No FRANCÉS PORTUGUÉS ALEMÁN No No No ITALIANO **OTRAS** No No NIVEL 3: Finanzas

ECTS Semestral 7

ECTS Semestral 10

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		

ECTS Semestral 8

ECTS Semestral 11

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer los conceptos básicos de interés y de su estructura temporal.

Conocer y aplicar métodos de valoración de activos de renta fija

Conocer y analizar el riesgo y rendimiento de un activo financiero

Conocer los instrumentos y herramientas de selección de carteras,

Utilizar los programas informáticos para realizar los análisis

Analizar y valorar las principales decisiones de inversión empresarial y resolver problemas de decisiones de inversión

Describir y valorar los flujos financieros que se producen en una empresa

Analizar e interpretar la información económica-financiera de una empresa

Presentar informes de valoración sobre los activos financieros de una empresa

Resolver problemas y tomar decisiones relacionadas con la situación financiera de una empresa

5.5.1.3 CONTENIDOS

Concepto de interés. Valoración de activos de renta fija. Estructura temporal de los tipos de interés. Riesgo y rendimiento de un activo financiero. Selección de carteras. Valoración de activos financieros.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

No tiene requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS



- 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG4 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG8 Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- CG12 Ser capaz de elaborar y defender un informe económico.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE34 - Saber analizar e interpretar la información económico financiera de las empresas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.	30	100
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.	45	0
Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.	20.0	40.0

NIVEL 2: Historia Económica de España

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
		6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Historia Económica de España			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
		6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad crítica para analizar cuál ha sido el origen de los principales problemas económicos actuales: identificar los problemas y sus causas

Capacidad crítica para posicionarse en los principales debates a cerca del origen de los principales problemas económicos nacionales e internaciona-

Utilización y comprensión de los conceptos económicos a través de su aplicación a la realidad histórica

Compresión de cómo han interaccionado los factores económicos y no económicos a lo largo de la historia

Capacidad para entender los factores que explican el atraso de la industrialización española.

Compresión de las principales características del crecimiento español en el largo plazo: los factores de crecimiento, limites al crecimiento

Capacidad de entender los principales cambios acontecidos en la economía española a lo largo del siglo XX, y de posicionarse en los principales debates sobre la historia económica española.

Analizar e interpretar la información estadística histórica

5.5.1.3 CONTENIDOS

HISTORIA ECONÓMICA DE ESPAÑA

La evolución de la economía española en perspectiva histórica. Convergencia y divergencia respecto al patrón europeo. La consolidación del atraso (1808-1874). La no industrialización de España: causas y consecuencias. La creación de una base industrial entre 1874 y 1936. Divergencia y convergencia en la "edad de oro" 1936-1974. España en la tercera fase de la globalización 1974-2000.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG2 Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y la cultura de la paz.
- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG4 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG6 Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG8 Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- CG9 Ser capaz de utilizar el inglés en el ámbito profesional.
- CG10 Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- CG11 Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE19 Comprender el funcionamiento de la economía a nivel agregado y el efecto que sobre ésta tienen las distintas políticas económicas.
- CE24 Conocimiento del entorno económico español, europeo e internacional, los sectores productivos y el funcionamiento de las instituciones.
- CE30 Conocer las causas de la discriminación por género y por raza en los mercados laborales y las organizaciones económicas y políticas y las medidas económicas para su eliminación.
- CE31 Conocer las medidas económicas para la disminución de la desigualdad en la distribución de la renta y para la reducción de la pobreza.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.	37.5	100
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.	37.5	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.	37.5	0

Fecha: 03/09/2024

Estudio independiente del alumno y 0 37.5

realización de pruebas escritas y/u orales. 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.	20.0	40.0

NIVEL 2: Inferencia Estadística

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3	
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS OUE SE IMPARTE

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Estadística II

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3		
		6

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Búsqueda de información y conocimiento de fuentes estadísticas. Manejo de datos estadísticos y de bases de datos para el estudio de la economía.

Abstracción y procesamiento de la información para su posterior utilización en paquetes informáticos.

Identificación, clasificación, razonamiento, argumentación e interpretación de las relaciones entre variables económicas.

Reconocimiento de un problema económico a partir de la observación de la realidad económica.

Aumento de la habilidad de utilizar el razonamiento lógico/estratégico para abordar situaciones reales del mundo económico.

Manejo de herramientas cuantitativas básicas y su aplicación al entorno económico.

Selección de un marco teórico de referencia para el desarrollo del análisis.

Extracción de información útil a partir de datos y modelos cuantitativos.

Sintetiza, abstrae, aporta conclusiones o implicaciones económicas a partir del análisis realizado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

ESTADÍSTICA II:

Revisión de modelos estocásticos. Convergencia estocástica. Introducción a la inferencia. Estimación puntual y por intervalos. Contrastes de hipótesis paramétricos. Contrastes de hipótesis no paramétricos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG8 Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- CG10 Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- CG11 Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la	30	100
materia.		

ECTS Semestral 3

Fecha: 03/09/2024

100 Clases prácticas presenciales, relativas 30 a la resolución de problemas, estudios de casos;, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo. Trabajo autónomo supervisado y basado 30 0 en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial. Estudio independiente del alumno y 60 0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

realización de pruebas escritas y/u orales.

No existen datos

5.5.1.8	SISTEMAS	DEE	VALUA	JON

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.	20.0	40.0

NIVEL 2: Economía Española e Internacional

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

ECTS Semestral 1

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	18

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

ECTS Semestral 2

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Economía Internacional

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3



CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Obligatoria Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1** ECTS Semestral 2 **ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6** ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 **ECTS Semestral 11** ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO EUSKERA CATALÁN No **GALLEGO** VALENCIANO INGLÉS No Sí No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No **ITALIANO OTRAS** No No NIVEL 3: Economía de la Unión Europea 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL **CARÁCTER** Semestral Obligatoria **DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 1** ECTS Semestral 2 **ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11** ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE **CASTELLANO** CATALÁN **EUSKERA** Sí No No **GALLEGO** VALENCIANO **INGLÉS** No No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No ITALIANO **OTRAS** No No NIVEL 3: Economía Española 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 **CARÁCTER** ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Obligatoria Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 6**

		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad crítica para abordar problemas y debates económicos de actualidad.

Capacidad para identificar los problemas económicos internacionales y posicionarse en los principales debates al respecto.

Capacidad para entender el proceso de formación de la Unión Europea, los retos que afronta el proyecto europeo y ateria un posicionamiento razonado ante los mismos.

Capacidad de entender y analizar las fortalezas, debilidades, oportunidades y retos que afronta la economía española, así como de posicionarse en los principales debates sobre economía española.

Capacidad para identificar los principales rasgos diferenciales del entorno económico valenciano.

Capacidad para analizar críticamente las políticas agrarias y sus efectos sobre el comercio internacional.

Capacidad para entender los mecanismos que determinan la distribución de la actividad económica en el espacio y posicionarse en un debate al respecto.

5.5.1.3 CONTENIDOS

ECONOMÍA INTERNACIONAL:

Análisis de las relaciones económicas internacionales a partir del estudio del comercio internacional (marco institucional, determinantes del comercio y políticas comerciales), así como del marco monetario y financiero en el que éstas se desarrollan.

ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA:

Estudio de la Unión Europea como proceso de integración económica, las razones (económicas, sociales y políticas) de su formación, las instituciones europeas, sus principales mecanismos de funcionamiento y las políticas comunitarias. Estudio, asimismo, del proceso histórico de la integración monetaria europea.

ECONOMÍA ESPAÑOLA:

Estudio de los principales rasgos de la economía española y su evolución en las décadas recientes. Crecimiento económico (rasgos del crecimiento, factores determinantes y desequilibrios); aspectos sectoriales (evolución de la estructura productiva); aspectos institucionales (mercado laboral, sistema financiero, sector público); distribución de la renta.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

SSin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG4 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG6 Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG8 Capacidad de manejar las tecnologías de la información.



- CG9 Ser capaz de utilizar el inglés en el ámbito profesional.
- CG10 Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- CG11 Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.
- CG12 Ser capaz de elaborar y defender un informe económico.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE19 Comprender el funcionamiento de la economía a nivel agregado y el efecto que sobre ésta tienen las distintas políticas económicas.
- CE20 Conocer y comprender los determinantes del crecimiento sostenible a largo plazo de una economía.
- CE21 Comprender las posibles causas de los ciclos económicos y los efectos de las políticas de estabilización.
- CE23 Conocer y comprender la naturaleza del comercio internacional y del marco financiero en que éste se desarrolla.
- CE24 Conocimiento del entorno económico español, europeo e internacional, los sectores productivos y el funcionamiento de las instituciones.
- CE25 Conocer y comprender las distintas políticas económicas instrumentales, sectoriales y estructurales, así como su proceso de elaboración.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

3.3.1.0 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.	90	100
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.	90	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.	147.5	0
Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.	122.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.	20.0	40.0

NIVEL 2: Políticas Económicas Instrumentales y Sectoriales

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	15	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6	4,5	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMP.	ARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No	No	
NIVEL 3: Introducción a la Política Económica			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL		·	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMP.	ARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Política Económica Instrumentales y Sectoriales			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	1		



ECTE Comment A	ECTS C15	ECTC C	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
	4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	<u> </u>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No		
NIVEL 3: Política Económica II. Políticas Sectoriales y Estructurales			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	4,5	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
		4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
	l e e e e e e e e e e e e e e e e e e e		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Adquisición de capacidad de análisis y razonamiento para comprender e interpretar la actuación económica pública en los tres niveles de gobierno: internacional, central y subcentral

Conocimiento y manejo de los conceptos de objetivos, instrumentos, proceso político, evaluación de políticas económicas, políticas macroeconómicas, sectoriales e instrumentales, políticas de la Unión Europea, política de I+D, política regional y local, política de cooperación al desarrollo, Economía Social y responsabilidad social de las empresas.

Saber interpretar el funcionamiento del Estado, valorar el papel del gobierno en la gestión de la política macroeconómica y reconocer los problemas de implementación de las políticas fiscal y monetaria.

Capacidad de comprender los retos que afronta el proyecto europeo y adquisición de un posicionamiento razonado ante los mismos, capacidad de comprender la dinámica económica, el cambio tecnológico y el papel de la política de I+D, capacidad de comprender los procesos de desarrollo territorialmente localizados y el papel de las políticas públicas, capacidad de comprender los procesos de desarrollo en los países menos avanzados y el papel de las políticas de cooperación, capacidad de comprender el compromiso creciente de las empresas privadas con el desarrollo social sostenible, en especial, del segmento de empresas y organizaciones de economía social.

5.5.1.3 CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN A LA POLÍTICA ECONÓMICA



Estudio de la actuación pública en la economía: racionalidad de la actuación pública, proceso de elaboración de la política económica, gobernanza de las políticas públicas en los niveles supranacional, estatal y subcentral de gobierno, objetivos generales y de largo plazo e instrumentos.

POLÍTICA ECONÓMICA I: POLÍTICAS INSTRUMENTALES

Análisis de las políticas instrumentales: políticas antiinflacionista, fiscal y presupuestaria, monetaria y de tipo de cambio, de equilibrio exterior, de rentas y concertación social, social y de empleo, de regulación económica.

POLÍTICA ECONÓMICA II: POLÍTICAS SECTORIALES Y ESTRUCTURALES

Estudio de las principales políticas económicas sectoriales y estructurales: políticas industrial, de servicios, de innovación, regional y de desarrollo local, de defensa de la competencia, de racionalización del sector público, de infraestructuras y medioambiental.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG2 Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y la cultura de la paz.
- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG4 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG6 Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG8 Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- CG10 Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- CG11 Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.
- CG12 Ser capaz de elaborar y defender un informe económico.
- CG13 Capacidad para el diseño y gestión de proyectos económicos.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE15 Comprender los efectos sobre la eficiencia y la equidad de las diferentes estructuras de mercado y la influencia de las políticas de regulación.
- CE16 Conocer y comprender los principales fallos de mercado: bienes públicos y externalidades. Así como, sus soluciones tanto privadas como públicas y su influencia sobre el medio ambiente y los recursos naturales.
- CE19 Comprender el funcionamiento de la economía a nivel agregado y el efecto que sobre ésta tienen las distintas políticas económicas.
- CE21 Comprender las posibles causas de los ciclos económicos y los efectos de las políticas de estabilización.
- CE25 Conocer y comprender las distintas políticas económicas instrumentales, sectoriales y estructurales, así como su proceso de elaboración.
- CE26 Comprender las actuaciones y funciones del sector público en la economía y el desarrollo pormenorizado de las diferentes políticas de ingresos públicos y los programas de gasto público.
- CE30 Conocer las causas de la discriminación por género y por raza en los mercados laborales y las organizaciones económicas y políticas y las medidas económicas para su eliminación.
- CE31 Conocer las medidas económicas para la disminución de la desigualdad en la distribución de la renta y para la reducción de la pobreza.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
HORAS	PRESENCIALIDAD	
75	100	
75	100	
112.5	0	
112.5	0	
	75 75 112.5	

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.	20.0	40.0

NIVEL 2: Introducción a la Economía Pública

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

FRANCÉS

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

DESTEROOF TENT ON IN SOMESTIM		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No

CSV: 793741122980373502639595 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ALEMÁN

PORTUGUÉS

No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No	No	
NIVEL 3: Economía del Sector Público I			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL		·	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
	6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMP	ARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
NIVEL 3: Economía del Sector Pú	blico II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
		6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMP	ARTE	-	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

Capacidad para utilizar el aparato analítico necesario para desenvolverse en el mundo de la economía pública.

Adquisición de conocimientos suficientes para comprender cualquier entorno, lenguaje y problemática sobre las principales áreas de intervención del sector público: Las pensiones, la sanidad, la escolarización y los servicios sociales.

Adquisición de conocimientos suficientes para comprender cualquier entorno, lenguaje y problemática sobre los principales ingresos públicos: IRPF, Impuesto de Sociedades, IVA e Impuestos Especiales.

Capacidad con el uso de indicadores, enfoques y modelos que permitan abordar el análisis de las relaciones fiscales intergubernamentales de cualquier país, especialmente los de estructura federal.

Capacidad crítica para comprender y anticipar los resultados de diferentes estructuras impositivas

Capacidad para liquidar los principales impuestos del sector público español: IRPF, Impuesto de Sociedades e IVA.

Adquisición de conocimientos sobre las limitaciones internas en el comportamiento del sector público. En especial ha de ser capaz de aplicar el análisis económico para predecir y corregir los problemas que surgirán en el funcionamiento de las instituciones públicas, tanto en la toma de decisiones colectivas como en su ejecución.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Economía del Sector Público I y II:

Descripción: Definición y funciones del sector público. El presupuesto público: caracterización, funciones y modelos. Bienes públicos y necesidades tutelares. La deuda Pública. La toma de decisiones en el sector público. Los gastos públicos. Caracterización económica básica y estudio de los 4 pilares básicos del estado del bienestar: Pensiones, Sanidad, Educación y servicios sociales. Los ingresos Públicos: Clasificación, principios tributarios, incidencia, equidad y eficiencia impositiva. Aplicación al análisis del Sector Público Español.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG2 Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y la cultura de la paz.
- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG6 Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).
- CG9 Ser capaz de utilizar el inglés en el ámbito profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE14 Comprender las claves del funcionamiento de la Economía de Mercado, la distinción entre razonamientos normativos y positivos y la diferencia entre los conceptos de equidad y eficiencia.
- CE15 Comprender los efectos sobre la eficiencia y la equidad de las diferentes estructuras de mercado y la influencia de las políticas de regulación.
- CE16 Conocer y comprender los principales fallos de mercado: bienes públicos y externalidades. Así como, sus soluciones tanto privadas como públicas y su influencia sobre el medio ambiente y los recursos naturales.
- CE26 Comprender las actuaciones y funciones del sector público en la economía y el desarrollo pormenorizado de las diferentes políticas de ingresos públicos y los programas de gasto público.
- CE30 Conocer las causas de la discriminación por género y por raza en los mercados laborales y las organizaciones económicas y políticas y las medidas económicas para su eliminación.
- CE31 Conocer las medidas económicas para la disminución de la desigualdad en la distribución de la renta y para la reducción de la pobreza.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.	60	100
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas,	60	100

presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.

Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.

Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.	20.0	40.0

NIVEL 2: Econometría

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
~.***		

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Econometría I

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral

No

Fecha: 03/09/2024

DESPLIEGUE TEMPORAL **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6** ECTS Semestral 7 **ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9** ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA Sí No No GALLEGO VALENCIANO **INGLÉS** No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No **ITALIANO** OTRAS No No NIVEL 3: Econometría II 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Obligatoria Semestral DESPLIEGUE TEMPORAL ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 **ECTS Semestral 4** ECTS Semestral 5 **ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE **CASTELLANO** CATALÁN **EUSKERA GALLEGO** VALENCIANO INGLÉS No Sí No **FRANCÉS** ALEMÁN **PORTUGUÉS**

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

No

No

ITALIANO

Búsqueda de información y conocimiento de fuentes estadísticas. Manejo de datos estadísticos.

Familiarización con el manejo de bases de datos para el estudio de la economía.

Abstracción y procesamiento de la información para su posterior utilización en paquetes informáticos.

No

No

OTRAS

Identificación, clasificación, razonamiento, argumentación e interpretación de las relaciones entre variables económicas.

Identificación de los problemas econométricos planteados en el modelo y aplicar los conocimientos teóricos para su correcto tratamiento.

Selección de un marco teórico de referencia para el desarrollo del análisis.

Extrae información útil a partir de datos y modelos cuantitativos.

Sintetiza, abstrae, aporta conclusiones o implicaciones económicas a partir del análisis realizado.

Incremento de la capacidad de trabajo en equipo, dada la naturaleza de las decisiones descritas en los modelos.

Estructuración y ejecución de un trabajo de investigación aplicado sobre un problema económico determinado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

ECONOMETRÍA I y II:

Modelo lineal simple: especificación y estimación. Modelo lineal general: especificación, estimación, validación y predicción. Estudio de los problemas especiales: Hipótesis alternativas. Modelos dinámicos. Estudio de de series temporales. Modelos de variable cualitativa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG8 Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- CG10 Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- CG11 Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.
- CG12 Ser capaz de elaborar y defender un informe económico.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE37 - Conocimiento y comprensión de las herramientas básicas de naturaleza cuantitativa para el análisis, diagnóstico y prospección económica, como lo son las matemáticas, la estadística y la econometría.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.	60	100
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.	80	0
Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.	100	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0



Evaluación continua del v de la estudiente	20.0	40.0	
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación	20.0	40.0	
en el proceso de enseñanza-aprendizaje			
y en la calidad del resultado de las			
actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas,			
elaboración de trabajos/memorias y/			
o exposiciones orales en las que se			
defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.			
NIVEL 2: Organización de Empresas			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	4,5		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTC Compatual 5	ECTC Companied 6	
ECTS Semestrat 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6 4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Dirección Estratégica de la Empres	a		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	4,5	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
		4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	



ITALIANO	OTRAS
No	No

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer los conceptos básicos de la empresa y de su dirección y las principales áreas funcionales.

Describir, analizar y evaluar el comportamiento y los resultados de las empresas en un entorno global.

Evaluar de forma crítica la situación estratégica de una empresa en su entorno y de sus competidores.

Medir la capacidad estratégica de una organización.

Utilizar las herramientas analíticas apropiadas que permitan identificar y diagnosticar problemas estratégicos.

Conocer diversas fuentes de información empresarial de las que es capaz de identificar la información relevante y aplicarla correctamente. Analizar y gestionar información compleja, pero incompleta.

Concebir, diseñar y evaluar decisiones estratégicas apropiadas y creativas que proporcionen soluciones para los problemas de la empresa aplicando las técnicas y herramientas más adecuadas.

Evaluar las implicaciones sobre los diversos actores de las decisiones diseñadas con especial atención a la Responsabilidad Social Corporativa.

Sintetizar la información en un informe escrito y argumentar sobre ella con conceptos, técnicas o modelos de organización de empresas

Transmitir a otros, información, oralmente, de una forma interesante, creativa y convincente.

Utilizar, eficientemente, el trabajo en equipo para la búsqueda, análisis y síntesis de información múltiple y compleja y para la mejora de la creatividad.

5.5.1.3 CONTENIDOS

DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA:

Conocimientos básicos sobre diagnóstico y diseño de estrategias empresariales. Utilización de métodos y técnicas de formulación de estrategias y cuestiones centrales de la implementación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

No tiene requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG2 Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y la cultura de la paz.
- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG4 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG6 Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG8 Capacidad de manejar las tecnologías de la información.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE18 Reconocer los conflictos estratégicos y saber utilizar los principios estratégicos básicos para obtener la cooperación y la coordinación en los problemas de incentivos.
- CE30 Conocer las causas de la discriminación por género y por raza en los mercados laborales y las organizaciones económicas y políticas y las medidas económicas para su eliminación.
- CE32 Conocimiento y comprensión de la empresa y su organización funcional; sus objetivos y técnicas. Comprender los procesos de creación y desarrollo de la empresa y de innovación.
- CE33 Conocer el análisis y diseño de las decisiones estratégicas de la empresa y sus consecuencias.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA HORAS PRESENCIALIDAD

30 100 Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia. Clases prácticas presenciales, relativas 15 100 a la resolución de problemas, estudios de casos;, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo. Trabajo autónomo supervisado y basado 22.5 0 en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.

45

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.	20.0	40.0

NIVEL 2: Contabilidad

No

ITALIANO

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
FCTS NIVEL 2	4.5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

CSV: 793741122980373502639595 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No

No

OTRAS

No	No		
NIVEL 3: Análisis de la Información Económico-Financiero			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	4,5	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
	4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer los sistemas de información y sus conceptos fundamentales, el lenguaje contable y su significado

Conocer los principios contables así como las normas legales nacionales e internacionales

Identificar los instrumentos conceptuales que utiliza la contabilidad

Definir el ciclo contable, sus fases y justificar el cálculo de resultados periódicos

Comprender la problemática de la captación e inversión de fondos y de los derechos de cobro y obligaciones de pago

Construir y presentar las cuentas anuales e interpretar las cuentas anuales

Utilizar los programas informáticos para realizar anotaciones contables.

Analizar e interpretar la información económica-financiera de una empresa.

Utilizar técnicas de análisis para evaluar la situación financiera de la empresa, sus expectativas y su capacidad de generación de fondos

Presentar informes del estado económico-financiero de una empresa

Resolver problemas y tomar aterial relacionadas con la situación económico-financiera de una empresa

5.5.1.3 CONTENIDOS

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA:

Împacto de la calidad y discrecionalidad de los datos contables en el análisis de la información financiera. Análisis de los ciclos cortos y largos en la empresa. Análisis de solvencia empresarial. Análisis del resultado empresarial

5.5.1.4 OBSERVACIONES

No tiene requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de pensamiento crítico.

CG3 - Capacidad para la búsqueda y análisis de información.



- CG4 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG8 Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- CG12 Ser capaz de elaborar y defender un informe económico.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE34 - Saber analizar e interpretar la información económico financiera de las empresas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.	25	100
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.	20	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.	30	0
Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.	37.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.	20.0	40.0

5.5 NIVEL 1: Módulo de Materias Optativas

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Teoría Económica

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	24

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3

ECTS Anual 4 ECTS Anual 5 ECTS Anual 6 24 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CATALÁN EUSKERA CASTELLANO Sí No No **GALLEGO** VALENCIANO **INGLÉS** No Sí No **FRANCÉS** ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No ITALIANO **OTRAS** No No LISTADO DE MENCIONES Mención en Análisis Económico NIVEL 3: Microeconomía, Mercados y Contratos 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Optativa 6 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE **CASTELLANO** CATALÁN EUSKERA Sí Nο No **GALLEGO** VALENCIANO **INGLÉS** No No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No ITALIANO OTRAS No No LISTADO DE MENCIONES Mención en Análisis Económico NIVEL 3: Economía Ambiental 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3 CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL Optativa LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO CATALÁN EUSKERA No INGLÉS GALLEGO VALENCIANO No Sí No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No ITALIANO **OTRAS** No No LISTADO DE MENCIONES Mención en Análisis Económico NIVEL 3: Economía Laboral 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

Mención en Análisis Económico

NIVEL 3: Economía Monetaria y Bancaria

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Análisis Económico

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Posee los conocimientos microeconómicos suficientes para analizar e interpretar la realidad desde una perspectiva económica.

Comprende el papel de los precios en la economía y la determinación de estos en los distintos tipos de mercados.

Es capaz de entender el conjunto de interacciones que tienen lugar entre los distintos mercados de un sistema económico.

Utiliza razonamientos analíticos para plantear problemas económicos y resolverlos.

Entiende el papel de los incentivos y de las decisiones estratégicas en el comportamiento de empresas y consumidores y su importancia en el diseño de las políticas económicas y las instituciones.

Capacidad de recoger bibliografía, estructurarla e interpretarla a partir de conocimientos teóricos.

Argumenta de forma rigurosa las nterdis económicas y las propuestas de políticas económicas, tanto de forma escrita como oral.

Es capaz de inscribir los problemas económicos reales de los mercados y las organizaciones en el ámbito conceptual y abstracto de los modelos microeconómicos.

Evalúa críticamente la magnitud e importancia de los distintos problemas económicos y evalúa las ventajas e inconvenientes derivados de las posibles políticas diseñadas para solucionarlos, y su impacto sobre la sociedad.

67 / 126

Comprende y analiza temas de actualidad y relevancia, de forma individual y formando parte de un grupo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Microeconomía: mercados y contratos



Fecha: 03/09/2024 Identificador: 2501407

Preferencias, consumo y demanda. Equilibrio general competitivo y economía del bienestar. Incentivos y contratos: los problemas del riesgo moral y la selección adversa en los mercados y las organizaciones. Contratos incompletos y conducta oportunista.

Economía Ambiental

Economía y medio ambiente. Efectos externos. La contaminación como un mal público. Impuestos y subsidios. Teorema de Coase. Mercados de permisos competitivos y con empresa dominante. Regulación ambiental con información asimétrica e incertidumbre. Problemas medioambientales internacionales. Acuerdos ambientales internacionales.

Economía Laboral

La oferta de trabajo. Educación e inversión en capital humano. Demanda de trabajo. Formación de salarios: Diferencias salariales compensatorias y discriminación; Contratos, incentivos y reparto de riesgos; Negociación colectiva. Desempleo y desigualdad: Desempleo, inflación y reasignación del empleo; Progreso tecnológico, globalización y desigualdad. Trabajo y mujer. Instituciones y política Económica: Políticas del mercado de trabajo; Instituciones y funcionamiento del mercado de trabajo.

Economía Monetaria y Bancaria:

"Teorías de la intermediación financiera. Modelos de gestión bancaria. La regulación bancaria. Eficiencia y costes de las entidades bancarias. Modelos explicativos de los márgenes bancarios. La medición de la competencia bancaria. El sector bancario español en el contexto internacional. Integración en los mercados financieros europeos. Oferta y demanda de dinero. Instrumentación y canales de transmisión de la política monetaria"

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG2 Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y la cultura de la paz.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG9 Ser capaz de utilizar el inglés en el ámbito profesional.
- CG10 Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- CG11 Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE14 Comprender las claves del funcionamiento de la Economía de Mercado, la distinción entre razonamientos normativos y positivos y la diferencia entre los conceptos de equidad y eficiencia.
- CE15 Comprender los efectos sobre la eficiencia y la equidad de las diferentes estructuras de mercado y la influencia de las políticas de regulación.
- CE16 Conocer y comprender los principales fallos de mercado: bienes públicos y externalidades. Así como, sus soluciones tanto privadas como públicas y su influencia sobre el medio ambiente y los recursos naturales.
- CE17 Comprender los efectos en el funcionamiento y los resultados de los mercados y las empresas de la existencia de información privada sobre la calidad y la productividad, así como sus posibles soluciones tanto privadas como públicas.
- CE18 Reconocer los conflictos estratégicos y saber utilizar los principios estratégicos básicos para obtener la cooperación y la coordinación en los problemas de incentivos.
- CE29 Conocer y comprender el funcionamiento de los mercados de trabajo y los determinantes del desempleo y los salarios.
- CE30 Conocer las causas de la discriminación por género y por raza en los mercados laborales y las organizaciones económicas y políticas y las medidas económicas para su eliminación.
- CE31 Conocer las medidas económicas para la disminución de la desigualdad en la distribución de la renta y para la reducción de la pobreza.
- CE35 Conocer los conceptos básicos del análisis financiero y del funcionamiento de los mercados financieros.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.	157.5	100
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.	82.5	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.	140	0
Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.	220	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.	20.0	40.0

NIVEL 2: Macroeconomía Avanzada

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Análisis Económico

Mención en Economía Internacional y Territorio

NIVEL 3: Macroeconomía Internacional

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Anual

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		

LENGUAS EN LAS OUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Análisis Económico

Mención en Economía Internacional y Territorio

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Posee los conocimientos macroeconómicos suficientes para analizar e interpretar la realidad nacional e internacional desde una perspectiva económica.

Utiliza razonamientos analíticos para plantear problemas económicos y resolverlos.

Es capaz de entender el conjunto de interacciones que tienen lugar entre los distintos mercados de un sistema económico.

Entiende la naturaleza dinámica de las relaciones macroeconómicas, el papel de las decisiones intertemporales y de las expectativas de los participantes en los mercados.

Entiende el papel de los incentivos y de las decisiones estratégicas en el comportamiento de empresas y consumidores y su importancia en el diseño de la política económica.

Evalúa críticamente la magnitud e importancia de los distintos problemas económicos así como las ventajas e inconvenientes derivados de las posibles políticas diseñadas para solucionarlos, y su impacto sobre la sociedad.

Capacidad de recoger bibliografía, estructurarla e interpretarla a partir de conocimientos teóricos.

Entiende el papel de las instituciones económicas en el contexto económico internacional

Entiende y es capaz de transmitir de forma sencilla pero rigurosa los contenidos de informes y estudios de los principales organismos económicos nacionales e internacionales.

Comprende y analiza temas de actualidad y relevancia, de forma individual y formando parte de un grupo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Macroeconomía Internacional

Crecimiento Económico. Comercio Internacional, flujos comerciales y flujos de factores. Desarrollo, globalización y la distribución internacional de la renta.

Transmisión de shocks. Flujos internacionales de capital y desequilibrios globales. Liquidez y burbujas. Fricciones financieras y sector real.

5.5.1.4 OBSERVACIONES





Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG9 Ser capaz de utilizar el inglés en el ámbito profesional.
- CG10 Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- CG11 Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE17 Comprender los efectos en el funcionamiento y los resultados de los mercados y las empresas de la existencia de información privada sobre la calidad y la productividad, así como sus posibles soluciones tanto privadas como públicas.
- CE18 Reconocer los conflictos estratégicos y saber utilizar los principios estratégicos básicos para obtener la cooperación y la coordinación en los problemas de incentivos.
- CE19 Comprender el funcionamiento de la economía a nivel agregado y el efecto que sobre ésta tienen las distintas políticas económicas.
- CE20 Conocer y comprender los determinantes del crecimiento sostenible a largo plazo de una economía.
- CE21 Comprender las posibles causas de los ciclos económicos y los efectos de las políticas de estabilización.
- CE22 Tener un conocimiento apropiado de los determinantes del consumo, el ahorro y la inversión agregados.
- CE23 Conocer y comprender la naturaleza del comercio internacional y del marco financiero en que éste se desarrolla.
- CE29 Conocer y comprender el funcionamiento de los mercados de trabajo y los determinantes del desempleo y los salarios.
- CE30 Conocer las causas de la discriminación por género y por raza en los mercados laborales y las organizaciones económicas y políticas y las medidas económicas para su eliminación.
- CE31 Conocer las medidas económicas para la disminución de la desigualdad en la distribución de la renta y para la reducción de la pobreza.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

SAU ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.	30	100
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.	35	0
Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.	55	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia	60.0	80.0
impartida.		
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación	20.0	40.0
en el proceso de enseñanza-aprendizaje		
y en la calidad del resultado de las		
actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas,		
elaboración de trabajos/memorias y/		
o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la		
estudiante.		
NIVEL 2: Historia del Pensamiento Económic	0	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Análisis Económico		
Mención en Economía Pública		
NIVEL 3: Pensamiento Económico Contempo	ráneo	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	CATALL (N	DVICKED
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No WALENCIANO	No INGLÉS
GALLEGO No	VALENCIANO Sí	No No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO		140
No	OTRAS No	
LISTADO DE MENCIONES	110	
STADO DE MENCIONES		

Mención en Análisis Económico

Mención en Economía Pública

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad crítica para entender el funcionamiento económico en el pasado: factores que han favorecido y limitado el crecimiento económico en el largo plazo (papel de las instituciones, cambio tecnológico, variables demográficas, etc)

Capacidad crítica para analizar cuál ha sido el origen de los principales problemas económicos actuales: identificar los problemas y sus causas

Capacidad crítica para posicionarse en los principales debates a cerca del origen de los principales problemas económicos nacionales e internaciona-

Capacidad para entender los factores que favorecen los procesos de convergencia y los determinantes del desarrollo/ subdesarrollo, así como de la evolución de la desigualdad y la pobreza

Utilización y comprensión de los conceptos económicos a través de su aplicación a la realidad histórica

Conocimiento del papel de la internacionalización de la economía en el crecimiento económico: relación entre el proceso de globalización y las mejoras del bienestar a largo plazo. Causas de la aceleración/desaceleración en la integración de mercados y consecuencias de dicho proceso. Surgimiento de las principales instituciones económicas internacionales (FMI, UE, etc)

Compresión de cómo han interaccionado los factores económicos y no económicos a lo largo de la historia

Capacidad para entender los factores que explican el atraso de la industrialización española.

Compresión de las principales características del crecimiento español en el largo plazo: los factores de crecimiento, limites al crecimiento

Capacidad de entender los principales cambios acontecidos en la economía española a lo largo del siglo XX, y de posicionarse en los principales debates sobre la historia económica española.

Conocimiento de las principales teorías del pensamiento económico

Analizar e interpretar la información estadística histórica

5.5.1.3 CONTENIDOS

PENSAMIENTO ECONÓMICO CONTEMPORÁNEO:

Evolución de los principales enfoques del pensamiento económico moderno: teorías de los precios, mercado, distribución y crecimiento, teorías y políticas de las relaciones económicas internacionales y de la Hacienda Pública. Panorama general desde la economía clásica (Smith, Ricardo, Mill) a las corrientes contemporáneas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG2 Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y la cultura de la paz.
- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG4 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG6 Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG8 Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- CG9 Ser capaz de utilizar el inglés en el ámbito profesional.
- CG10 Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- CG11 Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE19 Comprender el funcionamiento de la economía a nivel agregado y el efecto que sobre ésta tienen las distintas políticas económicas.
- CE23 Conocer y comprender la naturaleza del comercio internacional y del marco financiero en que éste se desarrolla.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.	30	100
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.	45	0
Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.	20.0	40.0

NIVEL 2: Historia Económica Avanzada

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

Fecha: 03/09/2024 Identificador: 2501407

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Análisis Económico

NIVEL 3: Crecimiento y Desarrollo Económico en la Historia

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Análisis Económico

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad crítica para entender el funcionamiento económico en el pasado: factores que han favorecido y limitado el crecimiento económico en el largo plazo (papel de las instituciones, cambio tecnológico, variables demográficas, etc)

Capacidad crítica para analizar cuál ha sido el origen de los principales problemas económicos actuales: identificar los problemas y sus causas

Capacidad crítica para posicionarse en los principales debates a cerca del origen de los principales problemas económicos nacionales e internaciona-

Capacidad para entender los factores que favorecen los procesos de convergencia y los determinantes del desarrollo/ subdesarrollo, así como de la evolución de la desigualdad y la pobreza

Utilización y comprensión de los conceptos económicos a través de su aplicación a la realidad histórica

Conocimiento del papel de la internacionalización de la economía en el crecimiento económico: relación entre el proceso de globalización y las mejoras del bienestar a largo plazo. Causas de la aceleración/desaceleración en la integración de mercados y consecuencias de dicho proceso. Surgimiento de las principales instituciones económicas internacionales (FMI, UE, etc)

Compresión de cómo han interaccionado los factores económicos y no económicos a lo largo de la historia

Capacidad para entender los factores que explican el atraso de la industrialización española.

Compresión de las principales características del crecimiento español en el largo plazo: los factores de crecimiento, limites al crecimiento

Capacidad de entender los principales cambios acontecidos en la economía española a lo largo del siglo XX, y de posicionarse en los principales debates sobre la historia económica española.

Conocimiento de las principales teorías del pensamiento económico

Analizar e interpretar la información estadística histórica

5.5.1.3 CONTENIDOS

CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN LA HISTORIA.

Crecimiento, convergencia y desigualdad en el largo plazo. Las fuentes del crecimiento económico: papel de las instituciones, el cambio tecnológico y el capital humano. La influencia de la globalización en el crecimiento económico: mercado de bienes, migraciones y mercado de capitales. Los principales problemas del desarrollo: demografía, recursos naturales e instituciones.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de pensamiento crítico.

- CG2 Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y la cultura de la paz.
- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG4 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG6 Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG8 Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- CG9 Ser capaz de utilizar el inglés en el ámbito profesional.
- CG10 Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- CG11 Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE19 Comprender el funcionamiento de la economía a nivel agregado y el efecto que sobre ésta tienen las distintas políticas económicas.
- CE20 Conocer y comprender los determinantes del crecimiento sostenible a largo plazo de una economía.
- CE21 Comprender las posibles causas de los ciclos económicos y los efectos de las políticas de estabilización.
- CE23 Conocer y comprender la naturaleza del comercio internacional y del marco financiero en que éste se desarrolla.
- CE24 Conocimiento del entorno económico español, europeo e internacional, los sectores productivos y el funcionamiento de las instituciones.
- CE28 Conocer cuál ha sido el origen de los grandes problemas económicos, cuáles han sido los mecanismos de crecimiento a largo plazo, cómo han interaccionado los factores económicos y no económicos a lo largo de la historia y cuál ha sido la evolución de los diferentes enfoques del pensamiento económico moderno.
- CE30 Conocer las causas de la discriminación por género y por raza en los mercados laborales y las organizaciones económicas y políticas y las medidas económicas para su eliminación.
- CE31 Conocer las medidas económicas para la disminución de la desigualdad en la distribución de la renta y para la reducción de la pobreza.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.	30	100
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.	45	0
Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5	1 8 ST	STEM	AS DE	EVAI	JIACIÓN

Grammari De Davis vil Grási	Povenen i orów zeńyme i	DONDED LOVÁNIA (TVIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



	T			
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0		
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.	20.0	40.0		
NIVEL 2: Matemáticas Avanzadas				
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	Optativa			
ECTS NIVEL 2	6			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual				
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6		
6				
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	Sí	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No No				
LISTADO DE MENCIONES	LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Análisis Económico				
NIVEL 3: Matemáticas para los Modelos Dina	ámicos			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	6			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	Sí	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Análisis Económico				
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			

Búsqueda, selección y valoración de la información adecuada para el análisis.

Abstracción y procesamiento de la información para su posterior utilización en paquetes informáticos.

Aumento de la habilidad para utilizar el razonamiento lógico/estratégico para abordar situaciones reales del mundo económico.

Manejo de herramientas cuantitativas básicas y su aplicación al entorno económico.

Extracción de información útil a partir de datos y modelos cuantitativos.

Incremento de la capacidad de trabajo en equipo, dada la naturaleza de las decisiones descritas en los modelos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

MATEMÁTICAS PARA LOS MODELOS DINÁMICOS:

Ecuaciones en diferencias finitas, ecuaciones diferenciales y sistemas. Procesos estocásticos, ecuaciones diferenciales estocásticas, lema de Ito y aplicaciones. Modelos binomiales de valoración de derivados financieros.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos dinámicos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG6 Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG8 Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- CG10 Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- CG11 Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE37 - Conocimiento y comprensión de las herramientas básicas de naturaleza cuantitativa para el análisis, diagnóstico y prospección económica, como lo son las matemáticas, la estadística y la econometría.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.	30	100
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.	55	0
Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.	35	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia	60.0	80.0
impartida.		
Evaluación continua del y de la estudiante	20.0	40.0
basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje		
y en la calidad del resultado de las		
actividades propuestas a lo largo del		
curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/		
o exposiciones orales en las que se		
defiende la posición desarrollada por el/la		
estudiante.		
NIVEL 2: Economía Aplicada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER		
	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual	ECTS Annal 2	ECTC Annal 2
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
30		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Economía Internacional y Terri	ritorio	
NIVEL 3: Comercio Internacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS		
No	No		
JSTADO DE MENCIONES			
Mención en Economía Internacional y Territorio			
NIVEL 3: Integración Económica Real y Fi	NIVEL 3: Integración Económica Real y Financiera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Anual	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6	
6			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Economía Internacional y Te	rritorio		
NIVEL 3: Economía Valenciana			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Anual	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6	
6			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Economía Internacional y Territorio			
NIVEL 3: Operativa del Comercio Exterior			

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Anual	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6	
6			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES	LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Economía Internacional y Terr	itorio		
NIVEL 3: Coyuntura Económica Internaciona	al		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Anual	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6	
6			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Economía Internacional y Territorio

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Capacidad crítica para abordar problemas y debates económicos de actualidad.
- Capacidad para identificar los problemas económicos internacionales y posicionarse en los principales debates al respecto.
- Capacidad para entender el proceso de formación de la Unión Europea, los retos que afronta el proyecto europeo y adoptar un posicionamiento razonado ante los mismos.
- Capacidad de entender y analizar las fortalezas, debilidades, oportunidades y retos que afronta la economía española, así como de posicionarse en los principales debates sobre economía española. Capacidad para identificar los principales rasgos diferenciales del entorno económico valenciano.
- los principales debates sobre economía española. Capacidad para identificar los principales rasgos diferenciales del entorno económico valenciano.

 Capacidad para entender los mecanismos que determinan la distribución de la actividad económica en el espacio y posicionarse en un debate al respecto.
- Conocer los métodos básicos de análisis de la coyuntura económica internacional.
- Conocer los elementos fundamentales de la operativa del comercio exterior.
- Familiarizarse con el uso de bases de datos de ámbito internacional.
- Evaluar el sentido y oportunidad de las propuestas de los informes de referencia sobre la economía internacional.
- Conocer las fortalezas, debilidades, oportunidades y retos que afrontan los principales espacios económicos internacionales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

COMERCIO INTERNACIONAL:

Estudio de la parte real de la economía internacional. Análisis de los modelos explicativos del comercio internacional, desde las teorías clásicas sobre el comercio material teorías modernas (economías de escala, mercados de competencia imperfecta y diferenciación de productos,). Análisis de las políticas comerciales de intervención en los mercados.

INTEGRACIÓN ECONÓMICA REAL Y FINANCIERA:

Teoría de la integración económica y análisis de los procesos actuales de globalización e integración regional, con particular interés en la integración económica de la Unión Europea. Efectos de la integración comercial; efectos sobre el bienestar y el crecimiento de la libre circulación de factores. Instituciones, operativa e instrumentos de los mercados financieros internacionales. El proceso de creación de una unión monetaria.

ECONOMÍA VAI ENCIANA:

Análisis de las características y comportamiento de los agentes económicos y sociales del entorno próximo y de la realidad económica valenciana (rasgos del crecimiento económico; estructura sectorial; política económica autonómica).

COYUNTURA ECONÓMICA INTERNACIONAL

Estudio de los elementos básicos del análisis de la coyuntura económica. Visión panorámica y desequilibrios fundamentales de la actual economía internacional. Principales cambios estructurales de la economía internacional. Casos de estudio sobre la coyuntura económica internacional. Nuevas tendencias y futuro del comercio exterior.

OPERATIVA DEL COMERCIO EXTERIOR

Las restricciones al comercio internacional. La regulación del comercio exterior en España y la Unión Europea. Las empresas y la internacionalización. La política de fomento de la exportación. La contratación internacional. Transporte y seguro internacional de mercancías. Gestión financiera del comercio exterior (riesgos y cobertura, medios de pago internacionales y financiación del comercio exterior).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG4 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG6 Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG8 Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- CG9 Ser capaz de utilizar el inglés en el ámbito profesional.
- CG10 Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- CG11 Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.
- CG12 Ser capaz de elaborar y defender un informe económico.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE19 Comprender el funcionamiento de la economía a nivel agregado y el efecto que sobre ésta tienen las distintas políticas económicas.
- CE20 Conocer y comprender los determinantes del crecimiento sostenible a largo plazo de una economía.
- CE21 Comprender las posibles causas de los ciclos económicos y los efectos de las políticas de estabilización.
- CE23 Conocer y comprender la naturaleza del comercio internacional y del marco financiero en que éste se desarrolla.
- CE24 Conocimiento del entorno económico español, europeo e internacional, los sectores productivos y el funcionamiento de las instituciones.
- CE27 Comprender los mecanismos que explican la distribución de la actividad económica en el espacio y los procesos de desarrollo regionales y urbanos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA HORAS PRESENCIALIDAD

Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.	150	100
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.	150	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.	245	0
Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.	205	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.	20.0	40.0

NIVEL 2: Economía Regional

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Economía Internacional y Territorio

NIVEL 3: Políticas de desarrollo regional y local en un contexto de globalización		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
I ICEA DO DE MENICIONICO		

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Economía Internacional y Territorio

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprender la importancia del territorio en el desarrollo económico

- -Comprender el condicionante socio-político del desarrollo regional y local y de las políticas de desarrollo regional y local en un entorno de globalización
- -Capacidad para conectar la introducción de novedad y los posibles cambios en las estructuras sociales y económicas con oportunidades para el desarrollo y la modernización de sectores y territorios
- -Realizar un diagnóstico territorial básico (sectorial, etc.) considerando los condicionantes de un entorno globalizado
- -Interpretar la realidad a través de información documental, de información estadística y de información cualitativa directa.

5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDO

El desarrollo económico en el territorio: nuevos enfoques en Ciencia Regional. Las Políticas de Desarrollo Local: Factores explicativos del auge y evolución reciente.

Dimensiones básicas e implicaciones prácticas. Condicionantes básicos. Objetivos e Instrumentos. Experiencias valenciana y foráneas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG4 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG9 Ser capaz de utilizar el inglés en el ámbito profesional.
- CG10 Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.



CG11 - Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE17 Comprender los efectos en el funcionamiento y los resultados de los mercados y las empresas de la existencia de información privada sobre la calidad y la productividad, así como sus posibles soluciones tanto privadas como públicas.
- CE18 Reconocer los conflictos estratégicos y saber utilizar los principios estratégicos básicos para obtener la cooperación y la coordinación en los problemas de incentivos.
- CE19 Comprender el funcionamiento de la economía a nivel agregado y el efecto que sobre ésta tienen las distintas políticas económicas.
- CE20 Conocer y comprender los determinantes del crecimiento sostenible a largo plazo de una economía.
- CE21 Comprender las posibles causas de los ciclos económicos y los efectos de las políticas de estabilización.
- CE22 Tener un conocimiento apropiado de los determinantes del consumo, el ahorro y la inversión agregados.
- CE23 Conocer y comprender la naturaleza del comercio internacional y del marco financiero en que éste se desarrolla.
- CE25 Conocer y comprender las distintas políticas económicas instrumentales, sectoriales y estructurales, así como su proceso de elaboración.
- CE27 Comprender los mecanismos que explican la distribución de la actividad económica en el espacio y los procesos de desarrollo regionales y urbanos.
- CE29 Conocer y comprender el funcionamiento de los mercados de trabajo y los determinantes del desempleo y los salarios.
- CE30 Conocer las causas de la discriminación por género y por raza en los mercados laborales y las organizaciones económicas y políticas y las medidas económicas para su eliminación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.	30	100
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.	35	0
Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.	55	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas,	20.0	40.0

elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.				
NIVEL 2: Economía Pública y Sistema Fiscal				
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	Optativa			
ECTS NIVEL 2	24			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual				
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6		
24				
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	Sí	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Economía Pública				
NIVEL 3: Evaluación Económica Pública				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	6			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	Sí	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Economía Pública				
NIVEL 3: Sistema Tributario Español				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Optativa	6			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		

86 / 126

No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
LICTADO DE MENCIONEC			

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Economía Pública

NIVEL 3: Federalismo Fiscal. Hacienda Autonómica y Local

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Ontativa	6	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Economía Pública

NIVEL 3: Regulación Económica Pública

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Ontativa	6	

LENGUAS EN LAS OUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Economía Pública

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad para utilizar el aparato analítico necesario para desenvolverse en el mundo de la economía pública.

Adquisición de conocimientos suficientes para comprender cualquier entorno, lenguaje y problemática sobre las principales rigi de intervención del sector público: Las pensiones, la sanidad, la escolarización y los servicios sociales.

Adquisición de conocimientos suficientes para comprender cualquier entorno, lenguaje y problemática sobre los principales ingresos públicos: IRPF, Impuesto de Sociedades, IVA e Impuestos Especiales.

Capacidad con el uso de indicadores, enfoques y modelos que permitan abordar el análisis de las relacionesfiscales intergubernamentales de cualquier país, especialmente los de estructura federal.

Capacidad crítica para comprender y anticipar los resultados de diferentes estructuras impositivas

Capacidad para liquidar los principales impuestos del sector público español: IRPF, Impuesto de Sociedades e IVA.

Adquisición de conocimientos sobre las limitaciones internas en el comportamiento del sector público. En especial ha de ser capaz de aplicar el análisis económico para predecir y corregir los problemas que surgirán en el funcionamiento de las instituciones públicas, tanto en la toma de decisiones colectivas como en su ejecución.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Evaluación Económica Pública

Descripción: Análisis del concepto de evaluación en especial aplicado al sector público. Estudio de sus modalidades y de los criterios utilizados en la evaluación económica. Estudio de las técnicas más utilizadas en la evaluación económica pública.

Sistema Tributario Español

Descripción: Aplicación del análisis económico a los problemas de diseño fiscal en el caso de las principales figuras impositivas que componen el sistema impositivo. Aplicación al estudio del caso español en cada una de esas piezas del sistema tributario, principalmente la imposición sobre la renta, el patrimonio y el consumo.

Federalismo Fiscal. Hacienda Autonómica y Local

Descripción: Aplicación del Análisis económico al federalismo fiscal. Distribución, identificación y medida del poder fiscal. Equilibrios y desequilibrios financieros. Experiencias federales: Estados Unidos de América, Suiza, Canadá, Australia y Alemania. Federalismo fiscal y Estado Autonómico en España.

Regulación Pública

Descripción: Justificación, clasificación, y medición de la regulación pública. Distinción entre la regulación pública social y económica. En el primer caso se estudian los casos de efectos externos y necesidades tutelares, mientras que en el segundo se estudia el monopolio natural con aplicación a la industria de las telecomunicaciones y de la energía eléctrica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG2 Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y la cultura de la paz.
- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG6 Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).
- CG9 Ser capaz de utilizar el inglés en el ámbito profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE14 Comprender las claves del funcionamiento de la Economía de Mercado, la distinción entre razonamientos normativos y positivos y la diferencia entre los conceptos de equidad y eficiencia.
- CE15 Comprender los efectos sobre la eficiencia y la equidad de las diferentes estructuras de mercado y la influencia de las políticas de regulación.
- CE16 Conocer y comprender los principales fallos de mercado: bienes públicos y externalidades. Así como, sus soluciones tanto privadas como públicas y su influencia sobre el medio ambiente y los recursos naturales.
- CE26 Comprender las actuaciones y funciones del sector público en la economía y el desarrollo pormenorizado de las diferentes políticas de ingresos públicos y los programas de gasto público.
- CE30 Conocer las causas de la discriminación por género y por raza en los mercados laborales y las organizaciones económicas y políticas y las medidas económicas para su eliminación.
- CE31 Conocer las medidas económicas para la disminución de la desigualdad en la distribución de la renta y para la reducción de la pobreza.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.	120	100
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.	120	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.	180	0
Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.	180	0
5 5 1.7 METODOL OGÍAS DOCENTES		

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.	20.0	40.0

NIVEL 2: Políticas Económicas Avanzadas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
EC15 Alluai 1	EC15 Alluai 2	EC18 Alluai 3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Economía Pública

NIVEL 3: Política Económica de la Unión Europea

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Economía Pública

NIVEL 3: Desarrollo Económico y Políticas de Cooperación al Desarrollo

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Economía Pública

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Adquisición de capacidad de análisis y razonamiento para comprender e interpretar la actuación económica pública en los tres niveles de gobierno: internacional, central y subcentral

Conocimiento y manejo de los conceptos de objetivos, instrumentos, proceso político, evaluación de políticas económicas, políticas macroeconómicas, sectoriales e instrumentales, políticas de la Unión Europea, política de I+D, política regional y local, política de cooperación al desarrollo, Economía Social y responsabilidad social de las empresas.

Saber interpretar el funcionamiento del Estado, valorar el papel del gobierno en la gestión de la política macroeconómica y reconocer los problemas de implementación de las políticas fiscal y monetaria.

Capacidad de comprender los retos que afronta el proyecto europeo y adquisición de un posicionamiento razonado ante los mismos, capacidad de comprender la dinámica económica, el cambio tecnológico y el papel de la política de I+D, capacidad de comprender los procesos de desarrollo territorialmente localizados y el papel de las políticas públicas, capacidad de comprender los procesos de desarrollo en los países menos avanzados y el papel de las políticas de cooperación, capacidad de comprender el compromiso creciente de las empresas privadas con el desarrollo social sostenible, en especial, del segmento de empresas y organizaciones de economía social.

5.5.1.3 CONTENIDOS

POLÍTICA ECONÓMICA DE LA UNIÓN EUROPEA

El marco institucional de la Unión Europea como un sistema de gobierno multinivel. El marco financiero y la ampliación de la Unión Europea. Las principales políticas de la Unión Europea (desde la política monetaria única a la política de cohesión económica y social, pasando por la política agraria):

análisis comparado, evaluación y estudio de casos. Análisis de la acción exterior de la UE y su papel en el contexto internacional, considerando en particular tanto la política comercial como la política de cooperación al desarrollo de la Unión.

DESARROLLO ECONÓMICO Y POLÍTICAS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Desarrollo y Cooperación: Dimensiones de la idea de desarrollo, criterios de cuantificación, heterogeneidad de las situaciones de desarrollo-subdesarrollo. Cooperación: concepto, objetivos, modos, perspectiva histórica. Experiencias de desarrollo. La política de Cooperación: Objetivos, estrategias e instrumentos de la política de Cooperación. Análisis de las políticas de cooperación internacional, multilateral y bilateral. Diseño, gestión y seguimiento de políticas de cooperación para desarrollo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG2 Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y la cultura de la paz.
- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG4 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG6 Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG8 Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- CG10 Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- CG11 Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.
- CG12 Ser capaz de elaborar y defender un informe económico.
- CG13 Capacidad para el diseño y gestión de proyectos económicos.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE15 Comprender los efectos sobre la eficiencia y la equidad de las diferentes estructuras de mercado y la influencia de las políticas de regulación.
- CE19 Comprender el funcionamiento de la economía a nivel agregado y el efecto que sobre ésta tienen las distintas políticas económicas.
- CE21 Comprender las posibles causas de los ciclos económicos y los efectos de las políticas de estabilización.
- CE25 Conocer y comprender las distintas políticas económicas instrumentales, sectoriales y estructurales, así como su proceso de elaboración.
- CE26 Comprender las actuaciones y funciones del sector público en la economía y el desarrollo pormenorizado de las diferentes políticas de ingresos públicos y los programas de gasto público.
- CE30 Conocer las causas de la discriminación por género y por raza en los mercados laborales y las organizaciones económicas y políticas y las medidas económicas para su eliminación.
- CE31 Conocer las medidas económicas para la disminución de la desigualdad en la distribución de la renta y para la reducción de la pobreza.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.	60	100
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios	60	100



de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.

Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.

Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.	20.0	40.0

NIVEL 2: Contabilidad Pública

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

LENGOAS EN LAS QUE SE IVII ARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Economía Pública

NIVEL 3: Contabilidad de Entidades sin Ánimo de Lucro y del Sector Público

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Economía Pública

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer los sistemas de información y sus conceptos fundamentales, el lenguaje contable y su significado

Conocer los principios contables así como las normas legales nacionales e internacionales

Identificar los instrumentos conceptuales que utiliza la contabilidad

Definir el ciclo contable, sus fases y justificar el cálculo de resultados periódicos

Comprender la problemática de la captación e inversión de fondos y de los derechos de cobro y obligaciones de pago

Construir y presentar las cuentas anuales e interpretar las cuentas anuales

Utilizar los programas informáticos para realizar anotaciones contables

Analizar e interpretar la información económica-financiera de una empresa

Utilizar técnicas de análisis para evaluar la situación financiera de la empresa, sus expectativas y su capacidad de generación de fondos

Presentar informes del estado económico-financiero de una empresa

Resolver problemas y tomar decisiones relacionadas con la situación económico-financiera de una empresa

5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTABILIDAD DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DEL SECTOR PÚBLICO:
Contabilidad presupuestaria. Elaboración, presentación y análisis de la información contable de las entidades del sector público y sin ánimo de lucro. Indicadores de ges-

5.5.1.4 OBSERVACIONES

No tiene requisitos previos

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG4 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG8 Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- CG12 Ser capaz de elaborar y defender un informe económico.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE34 - Saber analizar e interpretar la información económico financiera de las empresas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA **HORAS** PRESENCIALIDAD

Clase teórica presencial para presentar	30	100
los contenidos teóricos esenciales de la materia.		
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.	45	0
Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACION

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.	20.0	40.0

NIVEL 2: Economía Industrial

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
FCTS NIVEL 2	24

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
24		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Economía Industrial y de la Empresa



NIVEL 3: Organización Industrial			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Economía Industrial y o	de la Empresa		
NIVEL 3: Economía Industrial Aplica			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No	No	
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Economía Industrial y o	le la Empresa		
NIVEL 3: Competitividad, Innovación			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	,	
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Economía Industrial y o	le la Empresa		

95 / 126

NIVEL 3: Estrategias Empresariales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAI	RTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Economía Industrial y de la Empresa

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Posee los conocimientos microeconómicos suficientes para analizar e interpretar la realidad desde una perspectiva económica.

Comprende el papel de los precios en la economía y la determinación de estos en los distintos tipos de mercados.

Es capaz de entender el conjunto de interacciones que tienen lugar entre los distintos mercados de un sistema económico.

Utiliza razonamientos analíticos para plantear problemas económicos y resolverlos.

Entiende el papel de los incentivos y de las decisiones estratégicas en el comportamiento de empresas y consumidores y su importancia en el diseño de las políticas económicas y las instituciones.

Capacidad de recoger bibliografía, estructurarla e interpretarla a partir de conocimientos teóricos.

Argumenta de forma rigurosa las opiniones económicas y las propuestas de políticas económicas, tanto de forma escrita como oral.

Es capaz de inscribir los problemas económicos reales de los mercados y las organizaciones en el ámbito conceptual y abstracto de los modelos microeconómicos.

Evalúa críticamente la magnitud e importancia de los distintos problemas económicos y evalúa las ventajas e inconvenientes derivados de las posibles políticas diseñadas para solucionarlos, y su impacto sobre la sociedad.

Comprende y analiza temas de actualidad y relevancia, de forma individual y formando parte de un grupo.

Evaluar de forma crítica la situación estratégica de una empresa en su entorno y de suscompetidores.

Medir la capacidad estratégica de una organización.

Utilizar las herramientas analíticas apropiadas que permitan identificar y diagnosticarproblemas estratégicos.

Concebir, diseñar y evaluar decisiones estratégicas apropiadas y creativas queproporcionen soluciones para los problemas de la empresa aplicando las técnicas y

herramientas más adecuadas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Organización Industrial

Estructuras de nterdi. Oligopolio. Discriminación de precios. Diferenciación de producto horizontal. Diferenciación de producto vertical. Entrada y Salida. Publicidad. Networks y Estándares. Competencia en I+D. Política Antitrust.

ECONOMÍA INDUSTRIAL APLICADA

Análisis de casos de estudio, mediante el uso de la econometría aplicada, para contrastar predicciones de distintos modelos de economía industrial. Definición de mercado relevante medición de la concentración y estimación de su relación con el poder de mercado. Estimación de funciones de costes y producción, de demanda y precios hedónicos. Competencia en precios y cantidades. Fusiones y relaciones verticales. Entrada de nuevos competidores y estructura industrial. Análisis empírico del efecto de la publicidad sobre los patrones de fijación de precios.



COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y POLÍTICAS DE i+D

Análisis positivo (teórico) y normativo (político) de los procesos de cambio económico y tecnológico en el mundo moderno. Teorías de la dinámica económica, del cambio tecnológico y de los procesos de innovación y sus efectos sobre la competitividad económica. Estudio de la relación entre el cambio tecnológico y el proceso económico; sus formas, organización y evolución; los sistemas nacionales de innovación y su papel en la dinámica económica; su relación con la estructura empresarial, la estructura del mercado y los sectores y las redes empresariales de innovación y las políticas de I+D.

ESTRATEGIAS EMPRESARIALES

Modelos avanzados de análisis, diseño y evaluación de estrategias en el nivel competitivo y corporativo. Estrategias de supervivencia y crecimiento: diversificación, internacionalización, alianzas estratégicas y fusiones y adquisiciones.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG2 Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y la cultura de la paz.
- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG4 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG9 Ser capaz de utilizar el inglés en el ámbito profesional.
- CG10 Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- CG11 Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE14 Comprender las claves del funcionamiento de la Economía de Mercado, la distinción entre razonamientos normativos y positivos y la diferencia entre los conceptos de equidad y eficiencia.
- CE15 Comprender los efectos sobre la eficiencia y la equidad de las diferentes estructuras de mercado y la influencia de las políticas de regulación.
- CE16 Conocer y comprender los principales fallos de mercado: bienes públicos y externalidades. Así como, sus soluciones tanto privadas como públicas y su influencia sobre el medio ambiente y los recursos naturales.
- CE17 Comprender los efectos en el funcionamiento y los resultados de los mercados y las empresas de la existencia de información privada sobre la calidad y la productividad, así como sus posibles soluciones tanto privadas como públicas.
- CE18 Reconocer los conflictos estratégicos y saber utilizar los principios estratégicos básicos para obtener la cooperación y la coordinación en los problemas de incentivos.
- CE25 Conocer y comprender las distintas políticas económicas instrumentales, sectoriales y estructurales, así como su proceso de elaboración.
- CE29 Conocer y comprender el funcionamiento de los mercados de trabajo y los determinantes del desempleo y los salarios.
- CE30 Conocer las causas de la discriminación por género y por raza en los mercados laborales y las organizaciones económicas y políticas y las medidas económicas para su eliminación.
- CE31 Conocer las medidas económicas para la disminución de la desigualdad en la distribución de la renta y para la reducción de la pobreza.
- CE32 Conocimiento y comprensión de la empresa y su organización funcional; sus objetivos y técnicas. Comprender los procesos de creación y desarrollo de la empresa y de innovación.
- CE33 Conocer el análisis y diseño de las decisiones estratégicas de la empresa y sus consecuencias.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.	180	100
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.	140	0
Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.	220	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
NT 1.		

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.	20.0	40.0

NIVEL 2: Economía Financiera

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES

Mención en Economía Industrial y de la Empresa

NIVEL 3: Finanzas Corporativas

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL

Optativa 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

 CASTELLANO
 CATALÁN
 EUSKERA

 SÍ
 No
 No

 GALLEGO
 VALENCIANO
 INGLÉS

 No
 SÍ
 No

 FRANCÉS
 ALEMÁN
 PORTUGUÉS

 No
 No
 No

NO NO

No

ITALIANO OTRAS

LISTADO DE MENCIONES

No

Mención en Economía Industrial y de la Empresa

NIVEL 3: Mercados Financieros y Operaciones Bancarias

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CATALÁN CASTELLANO **EUSKERA** Sí No No **GALLEGO** VALENCIANO **INGLÉS** No No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No Nο ITALIANO **OTRAS** No No

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Economía Industrial y de la Empresa

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer los conceptos básicos de interés y de su estructura temporal.

Conocer y aplicar métodos de valoración de activos de renta fija

Conocer y analizar el riesgo y rendimiento de un activo financiero

Conocer los instrumentos y herramientas de selección de carteras,

Utilizar los programas informáticos para realizar los análisis

Analizar y valorar las principales decisiones de inversión empresarial y resolver problemas de decisiones de inversión

Describir y valorar los flujos financieros que se producen en una empresa

Analizar e interpretar la información económica-financiera de una empresa

Presentar informes de valoración sobre los activos financieros de una empresa

Resolver problemas y tomar decisiones relacionadas con la situación financiera de una empresa

5.5.1.3 CONTENIDOS

FINANZAS CORPORATIVAS:

El papel del director financiero y el objetivo de la empresa. Fundamentos teóricos de la valoración de riginni productivas. Estimación de los Flujos Netos de Caja y del coste de oportunidad del capital. Valoración y selección de riginni. Análisis de proyectos y riginn secuenciales. Mercado de riginn eficiente, información asimétrica y teoría de la agencia. Fuentes y políticas de financiación: estructura financiera y política de dividendos.

MERCADOS FINANCIEROS Y OPERACIONES BANCARIAS:

Entidades de crédito y riesgos de la actividad bancaria. Operaciones bancarias activas y pasivas. Operaciones derivadas de la instrumentación de la política monetaria, operaciones interbancarias y operaciones fuera de balance. Operaciones con activos de renta fija; mercados de deuda pública; mercados de deuda corporativa; gestión del riesgo de interés.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG4 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG8 Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- CG12 Ser capaz de elaborar y defender un informe económico.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE34 Saber analizar e interpretar la información económico financiera de las empresas.
- CE35 Conocer los conceptos básicos del análisis financiero y del funcionamiento de los mercados financieros.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.	60	100
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.	90	0
Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación	20.0	40.0

DESPLIEGUE TEMPORAL

Fecha: 03/09/2024

en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.

NIVEL 2: Análisis de Datos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARACTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

ELIVORIDE LA ELID GOLD L'ALIMITE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Economía Industrial y de la Empresa

Mención en Economía Internacional y Territorio

NIVEL 3: Análisis de Datos

CARÁCTER

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CHRICIER	EC15 ASIGNATURA	DESI EIEGUE TEMITORIE
Optativa	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

ECTS ASIGNATURA

No

LISTADO DE MENCIONES

No

Mención en Economía Industrial y de la Empresa

NIVEL 3: Programación y manejo de datos en la era del Big Data

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Anual

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		

LENGUAS EN LAS OUE SE IMPARTE

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Economía Internacional y Territorio

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Búsqueda de información y conocimiento de fuentes estadísticas. Manejo de datos estadísticos y de bases de datos para el estudio de la economía. Abstracción y procesamiento de la información para su posterior utilización en paquetes informáticos.

Identificación, clasificación, razonamiento, argumentación e interpretación de las relaciones entre variables económicas.

Reconocimiento de un problema económico a partir de la observación de la realidad.

Aumento de la habilidad de utilizar el razonamiento lógico/estratégico para abordar situaciones reales del mundo económico. Manejo de herramientas cuantitativas básicas y su aplicación al entorno económico.

Selección de un marco teórico de referencia para el desarrollo del análisis. Extracción de información útil a partir de datos y modelos cuantitativos. Sintetiza, abstrae, aporta conclusiones o implicaciones económicas a partir del análisis realizado.

Programación para el análisis de datos.

Importación, limpieza, visualización y análisis exploratorio de datos tabulares.

5.5.1.3 CONTENIDOS

ANÁLISIS DE DATOS:

Estrategia general del análisis de datos. Técnicas multivariantes para el análisis de datos (análisis factorial y cluster). Introducción a los modelos de elección discreta (para datos de corte transversal y para datos truncados y censurados). Introducción a los datos de panel.

PROGRAMACIÓN Y MANEJO DE DATOS EN LA ERA DEL BIG DATA

Ciencia de datos y Big Data. Tipologías de datos. Herramientas para la investigación reproducible. Programación para el análisis de datos. Importación, limpieza, visualización y análisis exploratorio de datos tabulares. Conceptos y técnicas básicas de aprendizaje maquina (Machine Learning). Ciencia de datos en acción: experiencias con distintos tipos de datos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG8 Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- CG10 Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.



CG11 - Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE37 - Conocimiento y comprensión de las herramientas básicas de naturaleza cuantitativa para el análisis, diagnóstico y prospección económica, como lo son las matemáticas, la estadística y la econometría.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.	60	100
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.	60	0
Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.	120	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se defiende la posición desarrollada por el/la estudiante.	20.0	40.0

NIVEL 2: Economía Social

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
------------	---------	---------

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Economía Industrial y de la Empresa

NIVEL 3: Economía Social

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	

LENGUAS EN LAS OUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Economía Industrial y de la Empresa

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Adquisición de capacidad de análisis y razonamiento para comprender e interpretar la actuación económica pública en los tres niveles de gobierno: internacional, central y subcentral

Conocimiento y manejo de los conceptos de objetivos, instrumentos, proceso político, evaluación de políticas económicas, Economía Social y responsabilidad social de las empresas.

Saber interpretar el funcionamiento del Estado, valorar el papel del gobierno en la gestión de la política macroeconómica y reconocer los problemas de implementación de las políticas fiscal y monetaria.

Capacidad de comprender el compromiso creciente de las empresas privadas con el desarrollo social sostenible, en especial, del segmento de empresas y organizaciones de economía social.

5.5.1.3 CONTENIDOS

ECONOMÍA SOCIAL

La responsabilidad social de las empresas y el tercer sector de las economías. Las grandes familias de la economía social: cooperativas, mutuas, asociaciones, fundaciones, sociedades laborales y organizaciones de voluntariado. Perspectiva microeconómica: La empresa cooperativa. Perspectiva macroeconómica: El valor añadido social y económico de la economía social y las políticas públicas. Perspectiva sectorial y estructural: desarrollo local, empleo, cohesión social.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG2 Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y la cultura de la paz.
- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG4 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.



104 / 126

- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG6 Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG8 Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- CG10 Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- CG11 Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.
- CG12 Ser capaz de elaborar y defender un informe económico.
- CG13 Capacidad para el diseño y gestión de proyectos económicos.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE15 Comprender los efectos sobre la eficiencia y la equidad de las diferentes estructuras de mercado y la influencia de las políticas de regulación.
- CE26 Comprender las actuaciones y funciones del sector público en la economía y el desarrollo pormenorizado de las diferentes políticas de ingresos públicos y los programas de gasto público.
- CE30 Conocer las causas de la discriminación por género y por raza en los mercados laborales y las organizaciones económicas y políticas y las medidas económicas para su eliminación.
- CE31 Conocer las medidas económicas para la disminución de la desigualdad en la distribución de la renta y para la reducción de la pobreza.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

S.S. IIV ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica presencial para presentar los contenidos teóricos esenciales de la materia.	30	100
Clases prácticas presenciales, relativas a la resolución de problemas, estudios de casos¿, con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates¿, individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo supervisado y basado en la lectura y valoración de informes, realización de ejercicios, casos prácticos y cuestiones a debatir y experimentos on line, tanto individualmente como en equipo con apoyo tutorial.	45	0
Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes escritos/orales sobre la materia impartida.	60.0	80.0
Evaluación continua del y de la estudiante basada en su participación e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad del resultado de las actividades propuestas a lo largo del curso: realización de actividades prácticas, elaboración de trabajos/memorias y/ o exposiciones orales en las que se	20.0	40.0



defiende la posición desarrollada por estudiante.	r el/la		
NIVEL 2: Prácticas Profesionales	<u>'</u>		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	12		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual			
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6	
12			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	re .		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Prácticas Profesionales			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	ГЕ		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			

Experimenta y conoce las dificultades del trabajo profesional práctico.

Aprende a trabajar en equipo.

Aprende a tener iniciativa y saber comunicar de manera clara las ideas.

Asimismo, se espera la consecución de un conjunto de resultados específicos del aprendizaje que estarán en función de la empresa u organismo en que el estudiante realice la práctica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Las actividades formativas concretas a desarrollar en las PRACTICAS PROFESIONALES dependerán en cada caso del perfil del puesto al que se incorpora el/la estudiante en prácticas.



Los contenidos básicos a alcanzar con las prácticas externas son:

Introducir al estudiante en la entorno de la empresa, entidad, organización y/o institución. La metodología de enseñanza será siempre activa y participativa, siendo complementada, en su caso, por formación teórico-práctica específica proporcionada por la Universidad, la empresa y/o institución de acogida.

Conocer la práctica profesional con el objetivo de contrastar en la empresa/organización/institución los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos

Realizar tareas que pongan a prueba la capacidad crítica y reflexiva del estudiante y pongan en práctica su capacidad de análisis y síntesis de las áreas estudiadas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Haber cursado o estar cursando todas las materias obligatorias del grado y haber superado al menos 150 créditos.

- El tutor/a académico/a elaborará un informe que valorará el logro de los objetivos propuestos. En dicho informe se recogerá: a) el desarrollo de las prácticas, Incluyendo las evidencias obtenidas, una reflexión personal y las conclusiones,
 b) Aplicación de los conocimientos y competencias desarrolladas durante el practicum y su reflexión acerca de la mayor o menor utilidad en su desempeño profesional,
- c) Tipología de actividades desarrolladas: descripción,
- d) Grado de participación en las actividades propuestas y de iniciativa para proponer nuevas actividades.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG2 Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y la cultura de la paz.
- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG4 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG6 Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG8 Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- CG9 Ser capaz de utilizar el inglés en el ámbito profesional.
- CG10 Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- CG12 Ser capaz de elaborar y defender un informe económico.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estancia en empresas, organizaciones o entidades relacionadas con la actividad económica.	275	100
Asistencia a reuniones de supervisión con el tutor de la empresa.	12.5	100
Asistencia a reuniones de supervisión con el tutor académico.	12.5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La Supervisión por parte del tutor/a de	0.0	50.0
la empresa/organización/institución: el/		
la estudiante deberá asistir a reuniones		
periódicas con el tutor/a asignado en		
la empresa/organización/institución		

ITALIANO

LISTADO DE MENCIONES

quien orientará y guiará al estudiante en la realización de las tareas asignadas y supervisará el logro de los objetivos marcados. Al finalizar las prácticas el tutor/a de la empresa/organización/ institución elaborara un informe que valorará el rendimiento y motivación alcanzados por el/la estudiante durante su período de prácticas. La Supervisión/Tutorización del desarrollo 0.0 de la práctica desde la Universidad: el/ la estudiante deberá asistir a reuniones periódicas con el profesor/a-tutor/ a asignado por la Universidad quien orientará al estudiante sobre los aspectos académicos de las prácticas, revisará el grado de cumplimiento de los objetivos marcados, y supervisará la elaboración del diario de prácticas. El tutor/a académico/a elaborará un informe que valorará el logro de los objetivos propuestos en lo referente a la adquisición de competencias por parte del/la estudiante. Para ello le entregará una memoria de final de prácticas. La Autoevaluación del/la estudiante: éste 0.0 20.0 evaluará su propia práctica, así como la tarea de supervisión llevada a cabo por los tutores/as, a través de un diario de prácticas. 5.5 NIVEL 1: Módulo de Trabajo Fin de Grado 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1 NIVEL 2: Trabajo de Fin de Grado 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER Trabajo Fin de Grado / Máster ECTS NIVEL 2 12 **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral** ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 **ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5** ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 **ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9** 12 ECTS Semestral 12 **ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO EUSKERA CATALÁN No No GALLEGO INGLÉS VALENCIANO No No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No

OTRAS No

No existen datos				
NIVEL 3: Trabajo de Fin de Grado				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
	12			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	Sí	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No	No		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Experimentar las dificultades del trabajo práctico, enfrentándose a las limitaciones reales del proceso de investigación y técnico y a la producción de resultados.

Capacidad para planificar, elaborar y exponer un proyecto.

Capacidad para localizar la información necesaria para la elaboración de un proyecto, analizarla con un esquema analítico adecuado y formular respuestas al problema planteado.

Asimismo, se espera la consecución de un conjunto de resultados específicos del aprendizaje determinados por el ámbito de análisis del Trabajo de Fin de Curso.

5.5.1.3 CONTENIDOS

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG):

Utilización de los contenidos y competencias aprendidos en el Grado para identificar un problema económico relevante, abordarlo con la información y metodología adecuadas y formular las conclusiones o recomendaciones pertinentes.

El TFG se ajustará a una de dos opciones:

- 1. Trabajo de investigación corto en el seno de un grupo de la Facultad o externo en otra institución. Este trabajo puede ser una tesina de Grado o una revisión de la literatura determinando el estado del arte de la cuestión elegida.
- 2. Trabajo vinculado a las Prácticas externas. El tutor de dichas prácticas será el tutor del TFG.

ESTRUCTURA:

1. El proyecto.

El texto se divide en varias partes según el tipo de trabajo (por ejemplo: introducción, objeto de estudio, antecedentes, diseño metodológico, análisis de los resultados, conclusiones, bibliografía y anexos). En la Introducción se expone claramente la justificación del tema elegido, una breve presentación de la situación actual del objeto de análisis, los objetivos del autor, esto es, la razón de ser del TFG, y el planteamiento de la cuestión o hipótesis a investigar. Hay que revisar la literatura académica en un grado suficiente para poder establecer un Marco Teórico en el que situar las cuestiones e hipótesis a investigar, o proponer, en su caso. Según el objetivo del texto, se presenta la Metodología de investigación, acorde con las pretensiones y los recursos disponibles para el autor. Finalmente, los Resultados logrados han de ser expuestos con la extensión y precisión suficientes, con una comparativa de los mismos con el marco teórico previo. Y, en función de la correspondencia entre resultados e hipótesis, se llega a unas Conclusiones cuya redacción debe caracterizarse por ser una síntesis del TFG, incluyendo una auto- evaluación del proceso de elaboración y de sus logros finales. 2. Valoración personal del estudiante del Grado (destacando tanto los aspectos positivos como los mejorables)

3. Curriculum Vitae (en el que se especifique la calificación media de los créditos superados, el nivel de idiomas acreditados, las estancias académicas en el extranjero y la experiencia profesional).

CSV: 793741122980373502639595 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos previos del Trabajo de Fin de Grado (TFG),

Para realitzar la MATRÍCULA del TRABAJO FIN DE GRADO el/la estudiante debe haber superado el 90% de los créditos de los tres primeros cursos de los estudios y estar matriculado en todas las asignaturas de cuarto curso.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Capacidad de pensamiento crítico.
- CG2 Compromiso ético y responsabilidad social en el trabajo, respetando el medio ambiente, los derechos humanos y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y la cultura de la paz.
- CG3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- CG4 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG5 Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG6 Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar).
- CG7 Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG8 Capacidad de manejar las tecnologías de la información.
- CG9 Ser capaz de utilizar el inglés en el ámbito profesional.
- CG10 Aplicar los principios del análisis económico (decisión racional) al diagnóstico y resolución de problemas.
- CG11 Comprender y aplicar el método científico, consistente en formular hipótesis, deducir resultados comprobables y contrastarlos con la evidencia empírica y experimental.
- CG12 Ser capaz de elaborar y defender un informe económico.
- CG13 Capacidad para el diseño y gestión de proyectos económicos.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

COLIN TO THE HELD I CANTELLY THE			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Asistencia a reuniones con el tutor del proyecto.	25	100	
Elaboración del proyecto.	273	0	
Presentación pública y defensa del proyecto.	2	100	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de la memoria, presentación, y, en su caso, defensa del Trabajo de Fin de Grado, en el que los/las estudiantes han de demostrar que han adquirido todas las competencias del Grado.	100.0	100.0

CSV: 793741122980373502639595 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Universidad	13	100	100
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	11	2	100
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Contratado Doctor	5	100	100
Universitat de València (Estudi General)	Ayudante Doctor	5	100	100
Universitat de València (Estudi General)	Ayudante	2	0	100
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Escuela Universitaria	15	60	100
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Escuela Universitaria	3	100	100
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Universidad	46	100	100

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS			
TASA DE GRADUACIÓN % TASA DE ABANDONO % TASA DE EFICIENCIA %			
40 23 75			
CODIGO	TASA	VALOR %	
·			

No existen datos

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

La UVEG viene desarrollando, desde el curso 2002-2003, un seguimiento especial del progreso y resultado de los/las estudiantes durante los primeros cursos, mediante un Plan de Evaluación y Mejora del Rendimiento Académico. Este Plan se puso en marcha en todas las titulaciones, y tenía por finalidad analizar los resultados obtenidos en el primer curso de matrícula, porque se consideraba que la orientación y desarrollo del primer curso tiene, desde múltiples puntos de vista, una importancia decisiva en la trayectoria y éxito posterior de los/las estudiantes.

En la actualidad, y para los nuevos grados adaptados al EEES, se propone una generalización del PAMRA mediante la realización de dos evaluaciones especiales de progreso: una al concluir el primer curso y otra al concluir el tercer curso.

A. Gestión del proceso

Impulso del Plan: corresponde al Vicerrectorado que asume las competencias de la política de calidad, que en este momento es el Vicerrectorado de Convergencia Europea y Calidad. Dicho vicerrectorado desarrolla el Plan mediante el apoyo técnico del GADE.

Aprobación y lanzamiento del Plan: Comisión de Calidad de los Servicios Universitarios.

Estructura Técnica de apoyo:



- Servicio de Análisis y Planificación, que gestiona el Observatorio de Calidad de las Titulaciones y ofrece información actualizada sobre el comportamiento en cada titulación de los indicadores seleccionados.
- GADE, que coordina el desarrollo del proceso.

Estructuras de evaluación y seguimiento en las titulaciones:

- Comisión Académica de la Titulación: es el órgano responsable de la garantía de calidad de la titulación.
- Comité de Calidad de la Titulación: es el órgano técnico que emite los informes específicos de cada titulación y los remite a la CAT.
- B. Indicadores de rendimiento
- Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados a examen.
- Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos presentados a examen.
- Tasa de eficiencia: relación entre el número de créditos superados por los/las estudiantes y el número de créditos que se tuvieron que matricular en ese curso y en anteriores, para superarlos.

El nivel de agregación de estos datos será:

- Grupo.
- Asignatura.
- Curso.

Además, el Comité de Calidad estudiará otros aspectos como:

- Permanencia
- Absentismo en clases presenciales
- Presentación a la primera convocatoria
- Participación en actividades complementarias del curriculum central
- C. Proceso a seguir
- 1. La Comisión de Calidad de los Servicios Universitarios insta a las CA de titulación a elaborar un informe de seguimiento del progreso de los/las estudiantes, una vez concluido el primer curso de carrera y el tercero.
- 2. El SAP proporciona a las CAT los datos elaborados en el Observatorio de Calidad de las Titulaciones.
- 3. La CAT nombra el Comité de Calidad de Titulación y le encarga la elaboración de un informe de progreso y resultados del primer curso, a partir de los datos proporcionados por el Observatorio de Calidad de las Titulaciones.
- 4. El Comité de Calidad elabora el informe, que necesariamente contendrá propuestas de mejora y orientaciones para segundo curso. Remite el informe a la CAT.
- 5. La CAT debate el informe presentado por el CCT y aprueba las medidas de mejora a implantar en la titulación al curso siguiente.
- 6. La CAT remite a la dirección del centro el informe aprobado para su aprobación por la Junta de Centro.
- 7. La Dirección del Centro remite al Vicerrectorado y a la Comisión de Calidad de la Universidad una copia del informe aprobado.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uv.es/gade/c/docs/SGIC/VERIFICA/VERIFICA.pdf

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2010

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

La Comisión Académica de Título del Grado en Economía será la responsable de las convalidaciones de los estudios existentes al nuevo plan. El criterio general previo acordado en la CEPE de Economía ha sido admitir la convalidación de asignaturas siempre que su duración en créditos sea similar y su temario coincidente en al menos el 75% de la materia. Ambos extremos serán consultados con el área de conocimiento afectada.

A continuación se presenta una Tabla de adaptación de la actual Licenciatura en Economía (Plan 2000) al Grado en Economía.



CSV: 793741122980373502639595 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

TABLA 10.3. ASIGNATURAS CONVALIDABLES DE LA LICENCIATURA DE ECONOMÍA

LICENCIATURA EN ECONOMÍA			GRADO EN ECONOMÍA		
ASIGNATURA	TIPO	CRE	ECTS	TIPO	ASIGNATURA
Contabilidad Financiera y de Costes	Т	9	6	FB	Introd. Contabilidad Financiera
Economía de la Unión Europea	ОВ	6	6	ОВ	Economía de la Unión Europea
Estadística I	T	6	6	FB	Estadística I
Fund. de Dirección de Empresas	ОВ	9	6	FB	Fund. de Dirección de Empresas
Historia Económica I	T	6	6	FB	Historia Económica Mundial
Introducción a la Economía	OB	6	12	FB	Introducción a la Economía I y II
Introducción al Derecho	Т	6	6	FB	Introducción al Derecho
Matemáticas Económico -Empresariales	Т	6	6	FB	Matemáticas I
Estadística II	T	6	6	OB	Estadística II
Fund. De Análisis de Balances	Т	6	4,5	ОВ	Análisis de la Información Econó- mico- Financiera
Historia Económica II	Т	6	6	ОВ	Historia Económica Española
Introducción a la política económica	ОВ	6	6	ОВ	Introducción a la política económi- ca
Matemática Financiera	ОВ	6	6	OB	Finanzas
Microeconomía I	T	6	6	OB	Microeconomía I
Microeconomía II	Т	6	6	ОВ	Microeconomía II
Programación Matemática	Т	6	6	FB	Matemáticas II
Economía Española	Т	6	6	OB	Economía Española
Economía Mundial	Т	6	6	OB	Economía Internacional
Macroeconomía I	Т	6	6	OB	Macroeconomía I
Macroeconomía II	Т	6	6	ОВ	Macroeconomía II
Principios de Econometría	OB	6	6	ОВ	Econometría I
Econometría	Т	9	6	ОВ	Econometría II
Política económica I	T	4,5	4,5	ОВ	Política económica I
Política económica II	T	4,5	4,5	OB	Política económica II
Dirección Estratégica	Т	4,5	4,5	OB	Dirección Estratégica Empresa
Fund. De Dirección Financiera	T	4,5	6	OB	Finanzas
Economía del Sector Público	T	9	12	OB	Economía del Sector Público I y II
Macroeconomía Avanzada	T	9	6	ОВ	Macroeconomía Dinámica
Microeconomía Avanzada I	T	4,5	6	OP	Microeconomía: mercados y con-
Microeconomía Avanzada II	Т			OP	tratos
		4,5	6		Microeconomía: mercados y con- tratos
Análisis de Datos y Sistemas de Información	OP	6	6	OP	Análisis de Datos
Análisis Económico Regional	OP	6	6	OP	Análisis Económico Regional
Análisis y Gestión Bancaria	OP	6	6	OP	Operaciones bancarias y mercados financieros
Comercio Internacional	OP	6	6	OP	Comercio Internacional
Contabilidad del Sector Público	OP	6	6	OP	Contabilidad de entidades sin áni- mo de lucro y del Sector público
Desarrollo económico y cambio tecnológico	OP	6	6	OP	Competitividad, innovación y políticas de I+D
Economía Agraria	OP	6	6	OP	Economía Agraria
Economía del País Valencià	OP	6	6	OP	Economía Valenciana
Economía Industrial	OP	6	6	OP	Organización Industrial
Economía Industrial Aplicada	OP	6	6	OP	Economía Industrial Aplicada
Economía Laboral	OP	6	6	OP	Economía Laboral
Economía de los países en desarro- llo	OP	6	6	OP	Desarrollo económico y políticas de cooperación al desarrollo
Economía Regional y Urbana	OP	6	6	OP	Economía Regional y Urbana
Economía Social	OP	6	6	OP	Economía Social

Evaluación Económica Pública Evaluación Económica Pública Financiación Empresarial Finanzas Corporativas Federalismo Fiscal: Hacienda Au-Hacienda Autonómica y Local OP OP tonómica y Local Historia Análisis Económico Mo-OP Pensamiento Económico Contemderno poráneo Historia Económica de España (s. OP OP Crecimiento y Desarrollo Econó-XX) mico en la Historia Historia Económica de Europa (s. OP 6 6 OP Crecimiento y Desarrollo Económico en la Historia Integración Económica Real y Fi-Integración Económica OP Introducción a la Historia del Pen-OP OP Pensamiento Económico Contemsamiento Económico poráneo Macroeconomía de una Economía OP 6 6 OP Macroeconomía Internacional Matemáticas para los modelos di-OP 6 6 OP Matemáticas para los modelos di-Política económica regional y ur-Territorio y políticas de desarrollo bana regional y local Política económica de la Unión OP 6 OP Política económica de la Unión Europea Europea Prácticas Profesionales OP 24 12 OP Prácticas Profesionales Regulación Pública OP 6 6 OP Regulación Pública Sistema Tributario Español OP 6 6 OP Sistema Tributario Español Temas de Análisis Macroeconómi-OP OP Macroeconomía Internacional co Aplicado Temas de Análisis Microeconómi- OP 6 6 OP Microeconomía: mercados v conco Aplicado ОВ Teoría del Crecimiento Económico OP Macroeconomía Dinámica Teoría Económica de los Recursos 6 OP Economía Ambiental Teoría Monetaria y Bancaria OP Economía Monetaria y Bancaria Teoría de Juegos y Conducta Estra-Teoría de Juegos tégica

La equivalencia del resto de las materias optativas del Plan del 2000 se realizará por igual número de créditos optativos a los cursados con la misma denominación de la materia cursada.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3038000-46035215	Licenciado en Economía-Facultad de Economía

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO					
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		
Decano	FRANCISCO	MUÑOZ	MURGUI		
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO		
Avda. de los Naranjos, s/n	46022	Valencia/València	València		
EMAIL	FAX		•		
fac.economia@uv.es	963864117				

11.2 REPRESENTANTE LEGAL				
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
Vicerrectora de Estudios	MARIA ISABEL	VAZQUEZ	NAVARRO	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	
Avda. Blasco Ibáñez, 13	46010	Valencia/València	València	
EMAIL	FAX			

EMAIL	FAX
vicerec.estudis@uv.es	963864117

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Jefe de Sección de Títulos y Planes de Estudio	Jesús	Aguirre	Molina
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibáñez, 13	46010	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
planestud@uv.es	963864117		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.

Apartado 2: Anexo 1

Nombre: Apartado 2.pdf

HASH SHA1: F4BA13B7B106529ABBFE3938714A99D5CE27CA19

Código CSV: 378662317302846216294741

Ver Fichero: Apartado 2.pdf

Apartado 4: Anexo 1

 $\textbf{Nombre:} A partado_4_1_subsanado.pdf$

HASH SHA1: B3825ECC69293E16887A3F329C3A5D1D72B9CD31

Código CSV : 303259618672682380662238 Ver Fichero: Apartado_4_1_subsanado.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Grado Economia 5_1 Modificacion NO sustancial.pdf HASH SHA1 : C0CF69F3C42D8F0C31E536D49C7C3CB95446F0E8

Código CSV: 765237638418098858724179

Ver Fichero: Grado Economia 5_1 Modificacion NO sustancial.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Apartado 6.pdf

HASH SHA1: F2FD1CEA76AD2C468E32679A60B917663A446955

Código CSV: 90504922173961801438439

Ver Fichero: Apartado 6.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Apartado 6_2.pdf

HASH SHA1: 43FBADBE1A9FADDAF49955E5C6E82FA7994A69D2

Código CSV: 90504936677311195165659

Ver Fichero: Apartado 6_2.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Apartado_7.pdf

HASH SHA1: 6B4D3CC93320E9BBC4C57860B2F454BFC0400630

Código CSV: 299649709964956757983306

Ver Fichero: Apartado_7.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Apartado 8_1.pdf

HASH SHA1: AC3E81EBCB866496EF4258826F64E149FB80134B

Código CSV: 90504954839237900815573

Ver Fichero: Apartado 8_1.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Apartado 10_1.pdf

HASH SHA1: 57A1D8AE8301E323150FFB5C380C9CEE4A15B894

Código CSV: 90504965707369176773966

Ver Fichero: Apartado 10_1.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegación_Funciones_ Mayo 2022.pdf

HASH SHA1: 7852FEED15351ECD8E52A1377277D9B68F1A0EE8

Código CSV: 765153031286049150999474

Ver Fichero: Delegación_Funciones_ Mayo 2022.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre: informe AVAP_MNS Ambitos_Grado Economia.pdf

HASH SHA1: 54CD0D2EE3F8B6DF9D267B3142BB306D7F20FE58

Código CSV: 765144462999087769170393

Ver Fichero: informe AVAP_MNS Ambitos_Grado Economia.pdf

